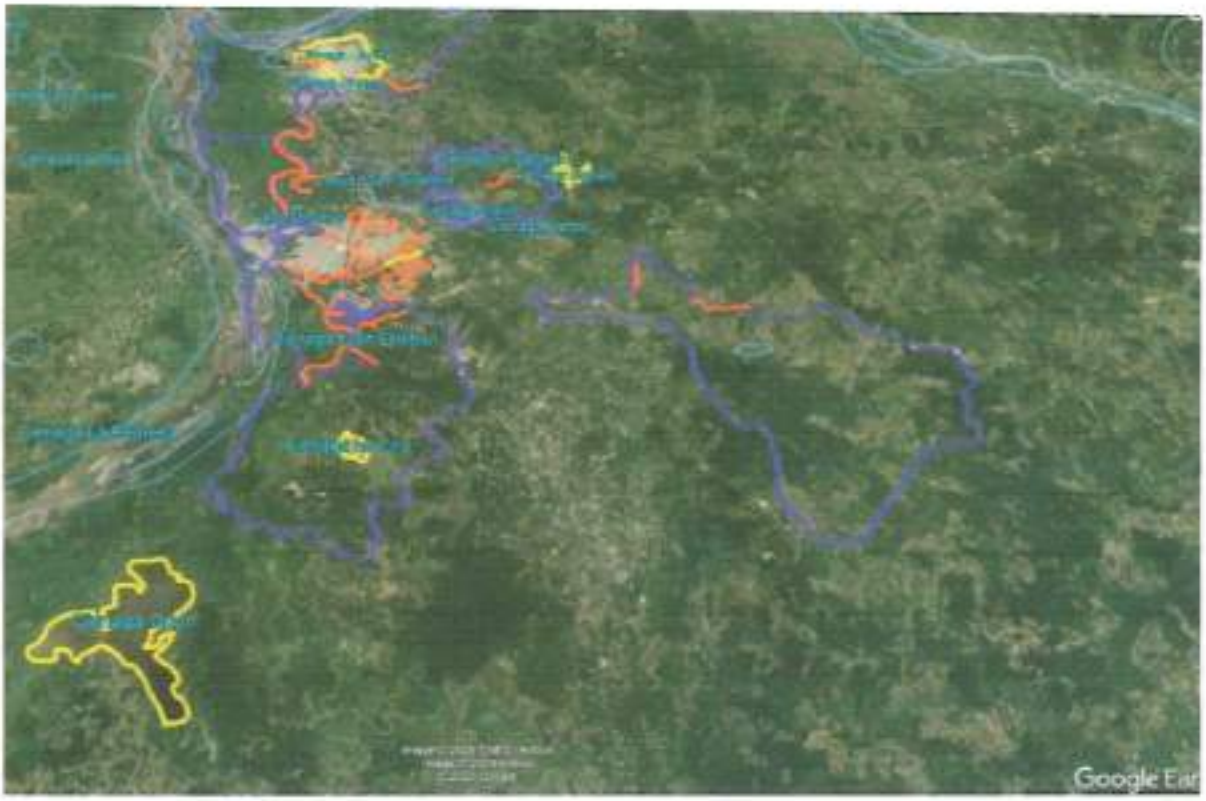
INFORME DE OBRA MENSUAL No. 02

CONTRATO DE OBRA No. 095 DE 2024

DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2024



UNIÓN TEMPORAL LIMPIEZA INCO 2024
R/L. JOSÉ JULIÁN CHACÓN AVENDAÑO

OCTUBRE DE 2024
BARRANCABERMEJA

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 OBJETIVOS 5
2.1 GENERAL 5
2.2 ESPECÍFICOS 5
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6
3.1 Localización del Proyecto 7
3.2 Antecedentes del Proyecto 10
3.3 Plazo de Ejecución 10
3.4 LICENCIAS, CERTIFICACIONES Y/O PERMISOS REQUERIDOS. 10
4 EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 11
4.1 Actividades Desarrolladas. 11
4.2 Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado). 12
4.3 Reposición de limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho 30
4.4 Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado). **¡Error! Marcador no definido.**
4.5 Control de avance 65
5 ASPECTOS LOGÍSTICOS. 66
5.1 Observaciones presentadas durante la ejecución. 66
5.1.1 Estado del tiempo 66
5.2 Personal de Obra 68
5.3 Hojas de Vida 76
6 ASPECTOS PRESUPUESTALES Y LEGALES DEL CONTRATO 77
6.1 Actas Suscritas 77
6.2 Relación de Pagos y/o actas parciales. 77
6.3 Control de Garantías 77
6.4 Control de Pagos Parafiscales 78

6.5 Registro Diario de Actividades (Bitácora). 78

6.6 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social. 79

7 CONCLUSIONES 80

ANEXOS

- CERTIFICACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL.
- ACTA PARCIAL
- MEMORIAS DE CANTIDAD
- SEGURIDAD SOCIAL
- BITÁCORA
- INFORME SST
- ACTAS DE COMITÉ
- CORRESPONDENCIA
- PERSONAL VINCULADO

1 INTRODUCCIÓN

La Piscícola San Silvestre S.A, mediante el contrato de obra 095 de 2024, adelantó un proceso para realizar actividades de limpieza, según se enmarca en el objeto del contrato en mención, "CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS", contrato adjudicado a la UNIÓN TEMPORAL LIMPIEZA INCO 2024, identificada con NIT 901 864 847 – 7 y representada legalmente por JOSÉ JULIÁN CHACÓN AVENDAÑO, el cual contempla una duración de cuatro (4) meses a partir de la firma del acta de inicio y un valor de SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($ 6.730.321.175).

En el marco del proyecto de fortalecimiento ambiental del distrito, se ha diseñado un plan de rehabilitación ecológica para varios caños urbanos. Este plan incluye una serie de actividades clave orientadas a mejorar la funcionalidad hidrológica de los cuerpos de agua seleccionados, favoreciendo así su conservación y la recuperación de su capacidad ecológica. Las acciones contemplan la limpieza manual de los caños, retirando tanto residuos vegetales como inorgánicos que afectan su cauce. Adicionalmente, se realizarán labores de rocería en la vegetación circundante, con el fin de garantizar acceso seguro al personal encargado de la intervención y mejorar la seguridad de los habitantes cercanos a estos ecosistemas. Es importante destacar que las zonas de intervención incluyen caños ubicados en las siete comunas del distrito y en algunas veredas, asegurando una cobertura integral. La limpieza y restauración de estos espejos de agua no solo es fundamental para restaurar el flujo hídrico, sino que también juega un papel esencial en la preservación de la biodiversidad, el control de inundaciones y la mejora de la calidad del agua, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental del territorio.

Esta intervención es vital no solo para mitigar los efectos negativos de las alteraciones humanas en los ecosistemas acuáticos, sino también para promover un equilibrio ecológico que permita la recuperación y el mantenimiento de estos cuerpos hídricos a largo plazo.

A través de este informe se presenta el seguimiento y control de las actividades, derivadas del objeto contractual y las eventualidades que se presentan durante el desarrollo del proyecto en mención.

2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

- Exponer el estado técnico, administrativo y financiero del contrato ejecutado por el contratista UT LIMPIEZA INCO 2024 durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 29 de octubre de 2024.

2.2 ESPECÍFICOS

- Informar a la entidad contratante el avance fisico y Financiero de las actividades contractuales ejecutadas.

- Brindar conocimiento claro y oportuno de las diferentes actividades ejecutadas que el contratista, desarrollo durante el presente periodo de ejecución del proyecto.

- Presentar informe de las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución comprendido entre el 30 de septiembre y el 29 de octubre de 2024.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO No.	095 DE 2024
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS
CONTRATISTA DE OBRA:	UNION TEMPORAL LIMPIEZA INCO 2024 NIT. 901.864.847-7 R/L JOSÉ JULIÁN CHACÓN AVENDAÑO
CONTRATANTE	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A. NIT. 829.000.291-4
SUPERVISOR	JOHN EDUARDO RODRÍGUEZ Supervisor designado
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
VALOR CONTRACTUAL:	SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 6.730.321.175)
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2024

3.1 Localización del Proyecto



El proyecto se encuentra ubicado en el Distrito especial, portuario, biodiverso, industrial y turístico de Barrancabermeja, ubicado a orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander. Es la ciudad industrial más importante del departamento de Santander, sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la Provincia de Yariguíes Latitud Norte 7°03'55" y Longitud Oeste 73°51.283'.

Límites del municipio: Limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia.

Su Cabecera municipal se encuentra dividida en 7 comunas (compuestas en promedio de 30 a 50 barrios cada una) y 6 corregimientos.

Dentro del alcance del proyecto se espera intervenir caños urbanos en las diferentes comunas del distrito impactando los barrios y corregimientos que se exponen a continuación:

Barrio	Comuna	Barrio	Comuna
Arenal	Comuna1	Colinas Del Norte	Comuna 3
Buenos Aires	Comuna1	Cortijillo	Comuna 3
Buenos Aires II	Comuna1	Cristo Rey	Comuna 3
Cardales	Comuna1	Eduardo Rolón (Coviba)	Comuna 3
David Núñez Cala	Comuna1	Internacional	Comuna 3
El Cruce	Comuna1	22 De Marzo	Comuna 3
El Dorado	Comuna1	Jerusalén	Comuna 3
El Recreo	Comuna1	La Paz	Comuna 3
Invasión San Luis	Comuna1	La Paz II	Comuna 3
Isla del Zapato	Comuna1	La Tora	Comuna 3
La campana	Comuna1	Las Camelias.	Comuna 3
La Victoria	Comuna1	Autoconstrucción VII Etapa Cincuentenario	Comuna 4
La Victoria II	Comuna1	Bellavista	Comuna 4
Las Margaritas	Comuna1	Bosques De La Cira	Comuna 4
Las Playas	Comuna1	Bosques De La Cira II	Comuna 4
Palmira	Comuna1	Buenavista	Comuna 4
San Francisco	Comuna1	Buenavista II	Comuna 4
Sector Comercial y Muelle	Comuna1	Cincuentenario	Comuna 4
Tres Unidos	Comuna1	Ciudadela Del Cincuentenario	Comuna 4
Olaya Herrera	Comuna 2	El Bosque	Comuna 4
Parnaso	Comuna 2	El Castillo	Comuna 4
Barrio Pueblo Nuevo	Comuna 2	El Palmar	Comuna 4
Barrio Uribe Uribe	Comuna 2	El Refugio	Comuna 4
Barrio Villa Luz.	Comuna 2	La Península	Comuna 4
Algarrobos	Comuna 3	Los Lagos	Comuna 4
Alto De Los Ángeles	Comuna 3	Marsella	Comuna 4
Asentamiento Humano Caminos De San Silvestre	Comuna 3	Santa Bárbara	Comuna 4
Belén	Comuna 3	Villa De Leyva	Comuna 4
Brisas Del 20 De enero	Comuna 3	Villa Rosa	Comuna 4
Campo Hermoso	Comuna 3	Yarima	Comuna 4
Ciudadela Pipatón	Comuna 3	Alcázar	Comuna 5

Barrio	Comuna	Barrio	Comuna
Asentamiento Humano Colinas Del Seminario	Comuna 5	J.V.C. Veinte De Agosto	Comuna 6
Asentamiento Humano La Nueva Esperanza	Comuna 5	Kennedy	Comuna 6
Asentamiento Humano Las Torres	Comuna 5	Las Granjas	Comuna 6
Asentamiento Humano Nuevo Milenio	Comuna 5	Puerta Del Sol	Comuna 6
J.V.C. Ramaral	Comuna 5	San Pedro	Comuna 6
La Candelaria	Comuna 5	Brisas Del Oriente	Comuna 6
La Esperanza	Comuna 5	Corintos	Comuna 6
La Independencia	Comuna 5	Danubio	Comuna 6
Las Mercedes	Comuna 5	16 De marzo	Comuna 7
La Tora	Comuna 5	9 De abril	Comuna 7
Las Américas	Comuna 5	Asentamiento Humano Las Palmas	Comuna 7
Las Camelias	Comuna 5	Asentamiento Humano Villa Aura	Comuna 7
Las Malvinas Bajas	Comuna 5	Campestre	Comuna 7
Los Rosales	Comuna 5	Colinas Del Campestre	Comuna 7
Malvinas Alta	Comuna 5	Divino Niño	Comuna 7
Miraflores	Comuna 5	El Campin	Comuna 7
Primero De Mayo	Comuna 5	Las Flores	Comuna 7
San Pedro Claver	Comuna 5	María Eugenia	Comuna 7
Santa Ana	Comuna 5	Minas Del Paraíso	Comuna 7
Santander	Comuna 5	Nuevo Horizonte	Comuna 7
Simón Bolívar	Comuna 5	Prados Del Campestre	Comuna 7
Versalles	Comuna 5	Urbanización Los Corales	Comuna 7
Antonio Nariño	Comuna 6	Urbanización Minas Del Paraíso VI Etapa	Comuna 7
Benjamín Herrera	Comuna 6	Vereda La Independencia	Comuna 7
Boston	Comuna 6	Villarelis Dos	Comuna 7
Brisas De San Martín	Comuna 6	Villarelis Uno	Comuna 7
Brisas De Versalles J.V.C	Comuna 6	Villarelis Tres	Comuna 7

CORREGIMIENTOS
El llanito
La Fortuna
Ciénega del Opón
San Rafael de Chucurí

3.2 Antecedentes del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones hidráulicas de los cuerpos hídricos mediante la eliminación de material emergente, flotante, residuos sólidos y vegetación que puedan obstruir su flujo. Esto permitirá una mayor conectividad y recuperación del cuerpo de agua, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Incluye las actividades para recuperar la capacidad hidráulica de cuerpos de agua con miras a recuperar sus servicios ecosistémicos, entre ellos, prevención de inundaciones, oferta de agua, la capacidad de almacenamiento de agua, conectividad hidráulica, hábitat para especies acuáticas.

3.3 Plazo de Ejecución

El plazo inicial de ejecución del proyecto es de cuatro (4) meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato (suscripción del acta de inicio). El día treinta (30) de agosto de 2024, se suscribió Acta de iniciación del proyecto, quedando como fecha de finalización el dia veintinueve (29) de diciembre de 2024.

3.4 LICENCIAS, CERTIFICACIONES Y/O PERMISOS REQUERIDOS.

Para el presente proyecto, se tramitó los siguientes certificados:

Se expone en el presente informe la certificación del material retirado tanto orgánico como inorgánico expedido por los sitios autorizados para su disposición final, estos lugares cuentan con los permisos requeridos para su operación. Se anexa registro fotográfico sobre actividades de recolección.

4 EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

4.1 Actividades Desarrolladas.

Durante la ejecución de las actividades derivadas del objeto contractual del contrato en mención, se consideró y se siguieron las recomendaciones y requerimiento presentados por el ente contratante, las actividades se desarrollaron en diferentes comunas del distrito de Barrancabermeja.

Es importante establecer los sitios prioritarios para llevar a cabo las actividades de limpieza, se debe tener en cuenta el tipo de material vegetal que se va a remover y la cantidad que será removida, analizar en qué forma puede afectar la regulación hídrica y proteger la micro hábitat que ya se han desarrollado dentro del tapón y si esta afecta la diversidad biológica del cuerpo de agua objeto de la limpieza.

Debemos asegurar en el presente proyecto que la limpieza no afectara de manera negativa el humedal, sino que, por el contrario, se asegure el crecimiento y la supervivencia de las especies nativas del humedal.

la metodología de limpieza y remoción de la vegetación que constituye el tapón, se plantea que tanto las orillas coma los causes o en general cualquier área de un ecosistema hídrico puede ser víctima de un proceso de repoblamiento vegetal, causado generalmente por factores antrópicos que ocasionan la pérdida del recurso hídrico, la conectividad generando obstrucción e inundaciones que anegan las orillas y taponan los caños principales.

Las actividades contemplan remover todo material flotante dentro del espejo de la ciénaga y caño rurales, actividades desarrolladas manualmente con número de personas en campo se dispone a orilla el material acumulado realizando disposición temporal del material acopiado a orillas de la fuente de agua intervenida, con el fin de deshidratar la vegetación del sedimento acumulado y luego ser transportado y dispuestos en punto de acopio autorizado por la secretaria de medio ambiente.

Igualmente, dentro de las actividades contratadas se contempla un ítem de rocería rural, que consiste en realizar limpieza de franjas laterales con el fin de evitar acumulación de vectores y despejar las áreas cercanas sobre todo en los trayectos de los caños

priorizados para mejorar la visibilidad durante el tránsito de los motores y evitar su colmatación.

Dentro de las actividades en campo sobre la zona rural se cuenta con recurso humano, mano de obra obrera, con herramientas menores tales como (sogas, ganchos, rastrillos, pala, machetas, limas y traseros) en cuanto a maquinaria se cuenta con motosierra y guadañas, el transporte para el desarrollo de cada actividad como contratista se contrató canoa palera y motor canoa.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades y cantidades ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1.1	**Caños Urbanos**	
1.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).	14.548 m
1.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	1.484 m
1.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).	57.284 m²
1.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	10.433 m²
1.2	**Caños Rurales**	
1.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	4.186 m
1.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto.	6.580 m²
2.1	**Limpieza Manual**	
2.1.1	Limpieza y Retiro del Material Emergente, flotante y medial que se encuentre en el espejo de agua y laderas (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	52.010 m²

4.2 Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).

En el periodo del presente informe se realizó limpieza manual de de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado) , sea material orgánico e inorgánico, entre los materiales inorgánicos se encuentran: botellas plásticas, vasos desechables, bolsas plásticas, papel y cartón contaminado, colchones, muebles,

inodoros y demás materiales considerados no aprovechables, para su posterior retiro en los sitios autorizados según el tipo de material.

La limpieza se realiza con previa inspección al sitio de trabajo, evaluando los riesgos para adecuar la zona de ingreso y de trabajo para garantizar la seguridad del personal en la realización de las actividades, en el cauce del caño se retiran los residuos sólidos presentes en el mismo, ya sean orgánicos o inorgánicos, realizando su separación, y se recolecta en sacas para su retiro. Posteriormente con ganchos de acero se remueven el material vegetal sedimentado para mejorar el cauce del caño

En la realización de la limpieza manual se utilizan herramientas como machetes, rulas, ganchos de acero, carretillas, picos, palas.

A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas en los diferentes caños del distrito de Barrancabermeja, durante el periodo del presente informe de interventoría:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño sector Casa de la Cultura	117
Caño sector Palmira	309
Comuna 2	
Caño sector Olaya herrera	240
Caño Callejón de los perros	93
Caño sector P.Ecologico Parnaso	131
Comuna 3	
Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	124
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	149
Caño Internacional Humedal Jerusalén	182
Caño Internacional Sector Jerusalén	164
Jerusalén Sector CAIF	178
Caño Internacional Sector Algarrobos	306
Caño La Paz sector La Paz	351
Caño La Paz sector Villa Luisa I	210

Caño sector Villa Luisa Etapa I	244
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	125
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	188
Caño Internacional Sector Belén	12
Caño Internacional Sector San Judas	21
Comuna 4	
Caño Parque Ecológico C/tenario	156
Caño sector El Refugio	230
Caño Sector Yarima I	194
Caño sector Yarima II	148
Caño las flores	868
Comuna 5	
Caño Camelias sector Versalles	192
Caño Camelias sector Provivienda	232
Caño Camelias sector Porvenir	148
Caño Camelias sector Santander	266
Caño Camelias sector 1° de Mayo	518
Caño Camelias sector Las Américas	361
Caño sector Alcázar	181
Caño sector La Esperanza Calle 57c	171
Caño Ramaral sector San Pedro Claver	312
Comuna 6	
Caño Sector San Martín	230
Caño Sector San Martín Diag 55	316
Caño Puerta del Sol	394
Caño Sector San Pedro	505
Caño Brisas del oriente	419
Comuna 7	
Caño Villarelis II - La Independencia	1319
Caño Nuevo Horizonte	486
Caño El Campin	510
Caño sector 9 de agosto	441
Urb. Ciudad del sol	731
Urb Terrazas del puerto	1155
Caño Campestre	216

Reposición	
Caño Santa Isabel Etapa II	151
Caño Santa Isabel Etapa II Cra 28	88
Caño sector puerta del sol 3	248
Caño Santana-Puente elevado	195
Caño las flores	9

Caño sector Casa de la Cultura





Caño sector Palmira





Caño sector Olaya herrera		
		

Caño Callejón de los perros		
		

Caño sector P. Ecológico Parnaso		
		

Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)		
		

Caño Internacional Sector Pipatón (natural)		
		

Caño Internacional Humedal Jerusalén		
		

Caño Internacional Sector Jerusalén		
		

Jerusalén Sector CAIF		
		

Internacional Sector Algarrobo		
		

Caño La Paz sector La Paz		
		

Caño La Paz sector La Paz Villa de Luisa 1		
		

Caño Villa Luisa Etapa 1		
		

Caño la paz sector mano de Dios (Zona natural)		
		

Caño La paz Sector Mano de Dios (Poblada)		
		

Caño Internacional Sector Belén





Caño Internacional Sector San Judas





Caño Parque Ecológico C/tenario





Caño sector El Refugio		
		

Caño Sector Yarima I		
		

Caño sector Yarima II		
		

Caño las flores		
		

Caño Camelias sector Versalles		
		

Caño Camelias sector Provivienda		
		

Caño Camelias sector Porvenir		
		

Caño Camelias sector Santander		
		

Caño Camelias sector 1° de Mayo		
		

Caño Camelias sector Las Américas		
		

Caño sector Alcázar		
		

Caño sector La Esperanza Calle 57c		
		

Caño Ramaral sector San Pedro Claver		
		

Caño Sector San Martin		
		

Caño Sector San Martin Diag 55		
		

Caño Sector Puerta del Sol		
		

Caño Sector San Pedro		
		

Caño Brisas del Oriente		
		

Caño Villarelis II - La Independencia		
		

Caño Nuevo Horizonte		
		

Caño El Campin		
		

Caño Campestre		
		

4.3 Reposición de Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

Caño Santa Isabel Etapa II		
		

Caño Santa Isabel Etapa II Cra 28





Caño Sector Puerta del Sol 3





Caño Santana-Puente elevado





4.4 Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

Durante el mes del informe se realizó limpieza manual de de caños entre 5 a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado), en este tipo de caños debido a su tamaño y topografía, la limpieza se ejecutó empleando canoas, retirando material orgánico e inorgánico, para su posterior retiro en los sitios autorizados según el tipo de material.

La limpieza se realiza con previa inspección al sitio de trabajo, evaluando los riesgos para adecuar la zona de ingreso y de trabajo, así mismo se realizan inspecciones diarias a las canoas y herramientas empleadas en dicha actividad, garantizando así la seguridad del personal, en el cauce del caño se retiran los residuos sólidos presentes en el mismo, ya sean orgánicos o inorgánicos, realizando su separación, posteriormente, se recolecta en sacas para su retiro.

En la realización de la limpieza manual se utilizan herramientas como machetes, rulas, ganchos de acero, carretillas, picos, palas.

A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas en los diferentes caños del distrito de Barrancabermeja, durante el periodo del presente informe:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño Buenos Aires	489
Caño El dorado-Sector las iguanas (reposición).	300
Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).	200
Comuna 3	
Caño la Paz sector 12 de agosto	123
Caño la Paz sector Villa de Dios	148
Caño la Paz sector brisas de la paz	224
TOTAL	1.484

Caño Buenos Aires		
		

Caño El dorado-Sector las iguanas (reposición).		
		

Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).		
		

Caño la Paz sector 12 de agosto		
		

Caño la Paz sector Villa de Dios		
		

Caño la Paz sector brisas de la paz		
		

4.5 Roceria menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).

Complementando las actividades de limpieza, se realizó roceria menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado) Al costado de los caños conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto
A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño sector Casa de la Cultura	468
Caño sector Palmira	1.236
Comuna 2	
Caño sector Olaya herrera	960
Caño Callejón de los perros	372
Caño sector P.Ecologico Parnaso	524
Comuna 3	
Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	496
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	596
Caño Internacional Humedal Jerusalén	728
Caño Internacional Sector Jerusalén	656
Jerusalén Sector CAIF	712
Caño Internacional Sector Algarrobos	1.224
Caño La Paz sector La Paz	1.404
Caño La Paz sector Villa Luisa I	840
Caño sector Villa Luisa Etapa I	200
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	500
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	752
Caño Internacional Sector Belén	48
Caño internacional Sector San Judas	84
Comuna 4	

Caño Parque Ecológico C/tenario	624
Caño sector El Refugio	920
Caño Sector Yarima I	776
Caño sector Yarima II	592
Caño las flores	3472
Comuna 5	
Caño Camelias sector Versalles	547
Caño Camelias sector Provivienda	219
Caño Camelias sector Porvenir	124
Caño Camelias sector Santander	184
Caño Camelias sector 1° de Mayo	794
Caño Camelias sector Las Américas	859
Caño sector Alcázar	688
Caño sector La Esperanza Calle 57c	684
Caño Ramaral sector San Pedro Claver	1284
Comuna 6	
Caño Sector San Martín	920
Caño Sector San Martín Diag 55	1.264
Caño Puerta del Sol	1.576
Caño Sector San Pedro	2.020
Caño Brisas del oriente	1.676
Comuna 7	
Caño Villarelis II - La Independencia	5.276
Caño Nuevo Horizonte	1.944
Caño El Campin	2.040
Caño sector 9 de agosto	1.764
Urb Terrazas del puerto	4.620
Caño Campestre	864
Caño Urbanización Ciudad del Sol	2.924
Reposición	
Caño Santa Isabel Etapa II	480
Caño Santa Isabel Etapa II Cra 28	436
Caño Sector puerta del sol 3	992
Cancha bendición de Dios etapa I	4.921
Caño las Flores	36
TOTAL	**57.320**

Caño sector Casa de la Cultura





Caño sector Palmira





Caño sector Olaya herrera





Caño Callejón de los perros		
		

Caño sector P. Ecológico Parnaso		
		

Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)		
		

Caño Internacional Sector Pipatón (natural)		
		

Caño Internacional Humedal Jerusalén		
		

Caño Internacional Sector Jerusalén		
		

Jerusalén Sector CAIF		
		

Jerusalén Sector Algarrobos		
		

Caño la paz sector mano de Dios (Zona natural)		
		

Caño La paz Sector Mano de Dios (Poblada)		
		

Caño La Paz sector La Paz		
		

Caño La Paz sector Villa Luisa I		
		

Caño Sector Villa Luisa Etapa I		
		

Caño Internacional Sector Belén		
		

Caño sector El Refugio		
		

Caño Parque ecológico C/tenario		
		

Caño las flores		
		

Caño Sector Yarima I		
		

Caño sector Yarima II		
		

Caño Camelias sector Versalles		
		

Caño Camelias sector Provivienda		
		

Caño Camelias sector Porvenir		
		

Caño Camelias sector Santander		
		

Caño Camelias sector 1° de Mayo		
		

Caño Camelias sector Las Américas		
		

Caño sector Alcázar		
		

Caño sector La Esperanza Calle 57c		
		

Caño Ramaral sector San Pedro Claver		
		

Caño Sector San Martin		
		

Caño Sector San Martin Diag 55		
		

Caño Sector Puerta del Sol		
		

Caño Sector San Pedro		
		

Caño Sector Brisas del Oriente		
		

Caño Villarelis II - La Independencia		
		

Caño Nuevo Horizonte		
		

Caño El Campin		
		

Caño Campestre		
		

Caño Urb. Ciudad del Sol		
		

Caño Urb. Terrazas del Puerto		
		

4.6 Reposición de rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

Caño Santa Isabel Etapa II



Caño Santa Isabel Etapa II Cra 28



Caño Sector Puerta del Sol 3



Caño Bendición de Dios Etapa I		
		

Caño las flores		
		

4.7 Rocería mayor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).

Complementando las actividades de limpieza, se realizó rocería mayor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado) Al costado de los caños conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto
A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño Buenos Aires	1956
Caño El dorado-Sector las iguanas (reposición).	1200
Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).	800
Comuna 3	
Caño la Paz sector 12 de agosto	492
Caño la Paz sector Villa de Dios	592
Caño la Paz sector brisas de la paz	896
Comuna 6	
Pozo 7 Bendición de Dios	1453
Pozo 7 Sector Renacer	1.604
Pozo 7 Puente	1.440
TOTAL	**10433**

Caño Buenos Aires





Caño El dorado-Sector las iguanas (reposición).		
		

Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).		
		

Caño la Paz sector 12 de Agosto		
		

Caño la Paz sector Villa de Dios		
		

Caño la Paz sector brisas de la paz		
		

Pozo 7 Bendición de Dios		
		

Pozo 7 Sector Renacer		
		

Pozo 7 Puente		
		

4.8 Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho.

Durante el mes del informe se realizó limpieza manual de de caños mayores a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado), en este tipo de caños debido a su tamaño y topografía, la limpieza se ejecutó empleando canoas, retirando material orgánico e inorgánico, para su posterior retiro en los sitios autorizados según el tipo de material.

La limpieza se realiza con previa inspección al sitio de trabajo, evaluando los riesgos para adecuar la zona de ingreso y de trabajo, así mismo se realizan inspecciones diarias a las canoas y herramientas empleadas en dicha actividad, garantizando así la seguridad del personal, en el cauce del caño se retiran los residuos sólidos presentes en el mismo, ya sean orgánicos o inorgánicos, realizando su separación, posteriormente, se recolecta en

sacas para su retiro.

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Quebrada la Roja	1435
Caño el Rosario	210
Caño Sector Zabalo-San Silvestre	2541
TOTAL	**4.186**

Quebrada la Roja





Caño el Rosario





Caño Sector Zabalo-San Silvestre		
		

4.9 Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto.

Complementando las actividades de limpieza, se realizó Limpieza, destronque y rocería a 1 metro de alto en la zona rural, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto

A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Quebrada la Roja	5740
Caño el Rosario	840
TOTAL	**6580**

Quebrada la Roja		
		

Caño el Rosario		
		

4.10 Limpieza y Retiro del Material Emergente, flotante y medial que se encuentre en el espejo de agua y laderas (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

Continuando las actividades de limpieza, se realizó Limpieza y retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentre en el espejo de agua y laderas (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado) en la zona rural, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto

A continuación, se presenta registro fotográfico, en el cual se evidencian las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Ciénaga San Rafael de chucuri	4800
Ciénaga Opón	3010
Ciénaga Zapatero	10000
Ciénaga la Cira	4200
Ciénaga el llanito	30000
TOTAL	**52010**

Ciénaga San Rafael de chucuri		
		

Ciénaga Opón		
		

Ciénaga Zapatero		
		

Ciénaga la Cira		
		

Ciénaga el llanito		
		

4.11 Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en el perímetro urbano (De acuerdo a especificaciones).

Se realiza el suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en el perímetro urbano (De acuerdo a especificaciones), en el área de influencia del proyecto en el distrito de Barrancabermeja, dichas vallas se instaron en el perimetro urbano, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. A continuación, se presenta el registro fotográfico de dicha actividad:

LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Comuna 1	2
Comuna 2	1

Comuna 4	1
Comuna 6	1
Comuna 3	1
Comuna 5	1
Comuna 7	1
La fortuna	1
TOTAL	**9**

Comuna 1		
		

Comuna 2		
		

Comuna 1		
		

Comuna 4		
		

Comuna 6		
		

Comuna 3





Comuna 7





Comuna 5



La Fortuna



4.12 Control de avance.

A fecha 29 octubre de 2024 en el presente informe mensual, se reporta el siguiente avance en tiempo, fisico y financiero.

Control de avance Tiempo

Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses.
Tiempo transcurrido	Dos (2) mes
Porcentaje de tiempo transcurrido	50%

Control de avance Físico

Porcentaje programado en el periodo	31,13%
Porcentaje fisico ejecutado en el periodo	22,00%
Porcentaje programado acumulado	66,19%
Porcentaje fisico acumulado	22,46%
Porcentaje fisico por ejecutar	77,54%

Control de avance Financiero

Inversión Contratada	$ 6.730.321.175,00
Inversión ejecutada en el periodo	$ 1.480.835.796,00
Inversión Ejecutada	$ 1.511.494.386,00
Inversión por ejecutar	$ 5.218.826.764,00

5 ASPECTOS LOGÍSTICOS.

5.1 Observaciones presentadas durante la ejecución.

Para el segundo mes de ejecución del contrato de obra 095-2024 en el distrito de Barrancabermeja, se continuo la ejecución de las actividades y se verifico la eficiencia del aumento de personal para mejorar el rendimiento en las diferentes actividades a ejecutar en el proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, 29 de octubre de 2024 la unión temporal limpieza Inco 2024, expone una contratación de 317 personas para el desarrollo de las actividades, reflejando un buen rendimiento en los frentes de trabajo del distrito de Barrancabermeja y en las veredas donde se están desarrollando los trabajos, dichos sitios se expusieron en la sección, localización del proyecto.

En el periodo del presente informe se inició la intervención de los caños rurales y la limpieza de los cuerpos de agua cenagosos, complementando las actividades contratadas dentro del contrato de obra pública 095 de 2024.

5.1.1 Estado del tiempo.

Durante los dias laborales en campo, se presentó una leve afectación ya que las lluvias se presentaron en horas de la mañana y en algunos casos impidieron el inicio normal de las actividades, según pronósticos del tiempo para el último trimestre del año se espera temporada de lluvia.

Se presenta en la siguiente tabla una descripción de los días con presencia de lluvias o clima nublado al inicio de las actividades.

FECHA	ESTADO DEL CLIMA
martes, 1 de octubre de 2024	
miércoles, 2 de octubre de 2024	Lluvioso hasta 9 am / soleado
jueves, 3 de octubre de 2024	soleado
viernes, 4 de octubre de 2024	soleado
sábado, 5 de octubre de 2024	soleado

domingo, 6 de octubre de 2024	
lunes, 7 de octubre de 2024	soleado
martes, 8 de octubre de 2024	soleado
miércoles, 9 de octubre de 2024	soleado
jueves, 10 de octubre de 2024	Lluvioso hasta 12 am / soleado
viernes, 11 de octubre de 2024	soleado
sábado, 12 de octubre de 2024	soleado
domingo, 13 de octubre de 2024	
lunes, 14 de octubre de 2024	soleado
martes, 15 de octubre de 2024	soleado
miércoles, 16 de octubre de 2024	soleado
jueves, 17 de octubre de 2024	soleado
viernes, 18 de octubre de 2024	soleado
sábado, 19 de octubre de 2024	soleado
domingo, 20 de octubre de 2024	
lunes, 21 de octubre de 2024	soleado
martes, 22 de octubre de 2024	soleado
miércoles, 23 de octubre de 2024	soleado
jueves, 24 de octubre de 2024	soleado
viernes, 25 de octubre de 2024	soleado
sábado, 26 de octubre de 2024	soleado
domingo, 27 de octubre de 2024	
lunes, 28 de octubre de 2024	soleado
martes, 29 de octubre de 2024	soleado
miércoles, 30 de octubre de 2024	soleado
jueves, 31 de octubre de 2024	soleado

5.2 Personal de Obra

A continuación, se relaciona el personal que fue contratado para la ejecución de actividades del contrato 095 de 2024, a corte 29 de octubre de 2024.

No	NOMBRE	CARGO
1	JAVIER GALEANO LARA	GUADAÑADOR
2	GUILLERMO PARRA TOLOZA	CAPATAZ
3	YAIRA KATERINE JIMENEZ SUAREZ	OBRERO
4	WILSON ENRIQUE GALVIS GAMARRA	OBRERO
5	JUAN JOSE CARMONA URIELES	OBRERO
6	NANCY ESTER ARNACHE MESTRA	OBRERO
7	PEDRO CHAMPEN RUIZ	OBRERO
8	CAROLINA ORTEGA PABON	OBRERO
9	ARGENIS GALLEGO MORENO	OBRERO
10	RUBEN DARIO LOPEZ PAEZ	OBRERO
11	MILEYDIS BECERRA BOHORQUEZ	OBRERO
12	KATTY NATASHA OCHOA MEDINA	OBRERO
13	AROLDO DE JESUS MORALES TERAN	OBRERO
14	LINDA PAOLA TORRES ZUÑIGA	OBRERO
15	LUZ MARINA GONZALEZ MONSALVE	OBRERO
16	JHEFFERSON HUNDELHAUSEN ALARCON	OBRERO
17	JOSE GREGORIO QUIROZ FUNEZ	OBRERO
18	HENRY VELASQUEZ PULGARIN	OBRERO
19	ROSALBA CAMARGO MEJIA	OBRERO
20	ELDA ISABEL MARTINEZ CESPEDES	OBRERO
21	CLAUDIA YOLANDA ARENAS BALAGUERA	OBRERO
22	LISNEY MARIA BLUM	OBRERO
23	MARIA INES MEJIA ANGARITA	OBRERO
24	HEIDA RIOS ANGULO	OBRERO
25	ELMER DAVID PARRA MARAGUA	OBRERO
26	ANA BELEN BENAVIDES MORENO	OBRERO
27	LEIDIS TATIANA RUIZ TREJOS	OBRERO
28	GILBERTO MORA PEREZ	OBRERO
29	EDWIN CORDERO CRUZ	OBRERO
30	ORLANDO ENRIQUE VERGARA FUENTES	INGENIERO HSE
31	CESAR JULIO ARIAS GOMEZ	INGENIERO AMBIENTAL

32	MONICA MARCELA MORALES AYALA	TECNOLOGA HSE
33	EDILIA PINTO BUITRAGO	OBRERO
34	YERI JAHIZULI BADILLO SERRANO	OBRERO
35	OLGA CECILIA BLANQUICETT PINEDA	INGENIERA AMBIENTAL
36	MANUEL SEBASTIAN FERNANDEZ BLANCO	GUADAÑADOR
37	INDIRA YESENIA BARRAGAN ZEIJA	OBRERO
38	LUIS DANIEL GAMARRA CELIS	OBRERO
39	SANDRA LILIANA ACUÑA ENTRALGO	CAPATAZ
40	MARCELA GOMEZ CASTELLON	OBRERO
41	SHAROOL ARGELY AMADO JIMENEZ	OBRERO
42	MARILYN DEL CARMEN SANCHEZ MONTOYA	OBRERO
43	MARIA YANET PAEZ DAZA	OBRERO
44	CINDY TATIANA MUÑOZ SEGOVIA	OBRERO
45	SEVERIANO TILANO RUBIO	OBRERO
46	ALEIDA GELVES CALDERON	OBRERO
47	LIBINTON MEJIA CORTES	OBRERO
48	JOHANA MILENA PLATA	OBRERO
49	YARLE MILENA ROJAS BELTRAN	OBRERO
50	ELIANA DEL CARMEN CRISTO LINARES	OBRERO
51	LUZ NORALBA SANCHEZ MONSALVE	OBRERO
52	BLANCA YURLEY BARRERO VASQUEZ	OBRERO
53	NOHORA YELISA VARGAS MARTINEZ	OBRERO
54	DIANA PATRICIA ACUÑA MONTESINO	OBRERO
55	ANA MILENA GUZMAN VASQUEZ	OBRERO
56	YINIDLAY DIAZ PICO	OBRERO
57	KARINA ALEJANDRA CABALLERO RANGEL	OBRERO
58	FERNANDO PATIÑO	OBRERO
59	ALEXANDER ENRIQUE TAMARA MARTINEZ	OBRERO
60	JENNY DEL PILAR TINJACA CONTRERAS	OBRERO
61	STEFANNY RUEDA CAMARGO	INGENIERA AMBIENTAL
62	WILLY ALEXANDER SALOM RICO	INGENIERO AMBIENTAL
63	CARLOS MARIO PUMAREJO LERMA	INGENIERO AMBIENTAL
64	YULEIDIS MARTINEZ ZAMBRANO	TENICO HSE
65	XIMENA CAMARGO THOMAS	INGENIERA DE PRODUCCION
66	MANUEL EMILIO CUEVA CHACON	OBRERO
67	MOISES GALEANO MARINO	CAPATAZ
68	DEISY ARROYO MARTINEZ	OBRERO

69	HARRISON ARLEY BALDOVINO NUÑEZ	OBRERO
70	FRANCIA ELENA SCAARPETTA ACEVEDO	OBRERO
71	MARIA ANGELICA ALVAREZ SANCHEZ	OBRERO
72	ANDERSON ALVAREZ CHAVEZ	OBRERO
73	INGRID YULIANA MONTEZUMA SENEGAL	OBRERO
74	DENIS GRAU CONTRERAS	OBRERO
75	MARELY CECILIA PIÑEREZ VILLAZON	OBRERO
76	NOHEMI ROJAS PLATA	OBRERO
77	LESLY ZABETH RAMOS BALDOVINO	OBRERO
78	ROCIO MARGARITA MUÑOZ CASTRILLO	OBRERO
79	LINA MAYERLY GALEANO ARRIETA	OBRERO
80	HERNAN VILLEGAS RUIZ	OBRERO
81	ESTHER MORENO DE ARGEL	OBRERO
82	MELYS THOMAS HERNANDEZ	OBRERO
83	JESUS ERNEY GRANADA ALBA	OBRERO
84	GUILLERMO ANTONIO VELASQUEZ CAMELO	OBRERO
85	BRAYAN STEVEN BORJA VILLEGAS	OBRERO
86	MARTA CECILIA CAMACHO BAUTISTA	OBRERO
87	YUDY HERNANDEZ GOMEZ	OBRERO
88	KAROL MICHELLE MEDINA SIERRA	OBRERO
89	ALBERTO MERCADO ORTIZ	OBRERO
90	SIRLEY URIBE LOZANO	OBRERO
91	MARIA AZUCENA CALVO GAITAN	OBRERO
92	EMILIA MERCEDES QUIROGA OLIVEROS	OBRERO
93	HENRY BARXILAY SANABRIA VEGA	OBRERO
94	KATY ELENA CORRALES ORTEGA	OBRERO
95	DANIEL ARIAS ARIAS	OBRERO
96	YARLENIS MOSQUERA CASTILLO	OBRERO
97	RODOLFO CUELLAR MONTERO	OBRERO
98	JULIETH PAOLA MIRANDA CHACON	OBRERO
99	ANGELA MARIA RAMOS MARTINEZ	OBRERO
100	MAIRA ALEJANDRA CONTRERAS SILVA	OBRERO
101	GERALDINE CENTENO BETANCUR	OBRERO
102	ANGIE PAOLA BETANCOURT COGOLLO	OBRERO
103	ANA DEYSI BARRAZA PEÑA	OBRERO
104	ESNELDA PATRICIA GIL QUIROGA	OBRERO
105	INGRIS KATHERINE RAMIREZ ALVARINO	OBRERO

106	KATHHYEL YIRLESSA BELTRAN OSMA	INGENIERA AMBIENTAL
107	JUAN DE DIOS RODRIGUEZ HERNANDEZ	GUADAÑADOR
108	JHON JAIRO CUETO VASQUEZ	GUADAÑADOR
109	WILSON BELEÑO CRUZ	GUADAÑADOR
110	ARLEY GALEANO GALEANO LARA	TALADOR
111	LUIS CARLOS MADRIGAL TABORDA	TALADOR
112	CARLOS ARTURO PUMAREJO ARIAS	CAPATAZ
113	EFRAIN MARTINEZ FLOREZ	OBRERO
114	RONALD ALEXANDER CORPAS CASTILLO	OBRERO
115	YERSON MARTINEZ CARRASQUILLA	OBRERO
116	JOHANA GARCIA PUERTA	OBRERO
117	JESUS DIMAS	OBRERO
118	RUBEN SALINAS SANCHEZ	OBRERO
119	BYSMAR JHANNYR PULGARIN RODRIGUEZ	OBRERO
120	REINALDO LOBO JAIMES	OBRERO
121	XIOMARA DEL SOCORRO JIMENEZ PIEDRAHITA	OBRERO
122	ALONSO MARTINEZ PINZON	OBRERO
123	WENDY MILENA RESTREPO	OBRERO
124	IMER HERNANDEZ JIMENEZ	OBRERO
125	CARLOS EDUARDO PABA CORONADO	OBRERO
126	ESTHER ARIAS PACHECO	OBRERO
127	MIGUEL BELEÑO RANGEL	OBRERO
128	YENNY FERD ANGULO NIÑO	OBRERO
129	LEONARDO ROA DURAN	OBRERO
130	OSCAR EDUARDO FLOREZ ORTIZ	OBRERO
131	ANGIE PAOLA LOPEZ GARCIA	OBRERO
132	JHON FREDDY SAJONERO BARRERA	OBRERO
133	LINA MARCELA RAMOS GALVIS	OBRERO
134	NELLIVE CASTRO GALVAN	OBRERO
135	SHIRLEY GOMEZ RODRIGUEZ	OBRERO
136	CLAUDIA PATRICIA PALACIOS TORRES	OBRERO
137	CESAR JULIO LOZANO CORTES	OBRERO
138	HUGO ARMANDO MORON HERNANDEZ	CAPATAZ
139	YINET PAOLA AYALA ZUÑIGA	OBRERO
140	CAROLINA DURAN PEREZ	OBRERO
141	LUZ AMPARO PEREZ SAAVEDRA	OBRERO
142	FLOR ALBA GUARIN LAN	OBRERO

143	OSWALDO ALVAREZ CERVANTES	OBRERO
144	CAMILO ANDRES BORJA RODRIGUEZ	OBRERO
145	CLAUDIA CECILIA ROJAS CUELLAR	OBRERO
146	JASON GABRIEL RAPALINO WILCHES	OBRERO
147	ROQUE LASCANO DIAZ	OBRERO
148	JESUS ALBERTO QUIJANO PEÑA	OBRERO
149	ANDRUZ YESID RODRIGUEZ HERRERA	OBRERO
150	BRANDON ESTID VILLAMIZAR JAIMES	OBRERO
151	FRANKLIN TAFUR GUERRA	OBRERO
152	BRIAN MIRANDA ROBLES	OBRERO
153	ANA ROSA GARCIA CANOLES	OBRERO
154	LEONAR SANCHEZ CHAVEZ	OBRERO
155	MARIA EUGENIA ROJAS RINCON	OBRERO
156	JHON ALBERTO FERNANDEZ MORENO	OBRERO
157	DISNEY MAGALY MARTINEZ GARAVIS	OBRERO
158	PEDRO GARCIA CHACON	CAPATAZ
159	TANIA EGEA AVELLANEDA	OBRERO
160	LUIS CARLOS TORO FAJARDO	OBRERO
161	WILLIAM VALBUENA RIVERA	OBRERO
162	BREYNER SMITH GONZALEZ MARTINEZ	OBRERO
163	ELIAN JIMENEZ BALLESTEROS	OBRERO
164	FEIVER BAÑOS PERALES	OBRERO
165	LEIDY JOHANA GUTIERREZ HURTADO	OBRERO
166	EZEQUIEL GUERRERO RODRIGUEZ	OBRERO
167	SERGIO MAURICIO MENDOZA MACHADO	OBRERO
168	ASTRID CAROLINA REY CACERES	OBRERO
169	VICENTE ARIAS MENDOZA	OBRERO
170	JESSICA PAOLA CIFUENTES RIVERO	OBRERO
171	YAZMIN MARTINEZ AYALA	OBRERO
172	RAMIRO RONDON DORIA	OBRERO
173	ELSI CASTRO MORENO	OBRERO
174	EMERSON DAVID CARDILES AVILA	OBRERO
175	ALBEIRO ARNEY PEÑA MORALES	OBRERO
176	SANDRA MILENA URREA MAZO	OBRERO
177	EDGAR LEONARDO LONDOÑO VILLARREAL	OBRERO
178	FREDY ALCOCER NARVAEZ	OBRERO
179	JEIMY LUCERO DIAZ QUIROGA	OBRERO

180	CESAR EDUARDO ESCAÑO GUAYARA	OBRERO
181	DEIMER URIBE VANEGAS	OBRERO
182	JOHANNA RANGEL PEREZ	OBRERO
183	JORGE ELIECER CORTES QUIROS	OBRERO
184	ROSA ISABEL GORDILLO MARTINEZ	OBRERO
185	YULEIMY ANDREA CUEVAS RODRIGUEZ	OBRERO
186	NICOLL MICHELL ROJAS PINEDA	OBRERO
187	IBET GUEVARA JACOME	OBRERO
188	DELCY LISETH RUIZ PINEDA	OBRERO
189	DANIEL SNATAMARIA VESGA	OBRERO
190	ELBA VICTORIA ROJAS TASCO	OBRERO
191	DIANA CAROLINA POVEDA GUEVARA	OBRERO
192	ROGELIO MARTINEZ CRUZADO	CAPATAZ
193	JOSE GREGORIO SERRANO GUERRERO	OBRERO
194	FERNANDO CATAÑO PEREZ	OBRERO
195	LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ	OBRERO
196	MANUEL ANTONIO RUZ VERA	OBRERO
197	DIANA MARCELA CUELLAR MONTERO	OBRERO
198	NATALIA RIOS CASTRO	OBRERO
199	WILLIAM PEDROZO ORTIZ	OBRERO
200	OLGER MORENO RUIZ	OBRERO
201	ANA LUCIA GUEVARA VELEZ	OBRERO
202	JHONNIS TORREJANO CASTRO	OBRERO
203	EDINSON QUIROZ CHACÓN	OBRERO
204	ENEL DE JESUS CHACON MEJIA	OBRERO
205	HOLMAN JOSE CASTRO RODRIGUEZ	OBRERO
206	MAURICIO ANDRES BAZA QUINTERO	OBRERO
207	JOSE ENCARNACIÓN NAVARRO DIAZ	OBRERO
208	DALMIRO ALBERTO AGAMEZ HURTADO	OBRERO
209	MEYERLY GRANDAS RODRIGUEZ	OBRERO
210	KAROL VANESSA MEJIA MORALES	OBRERO
211	JOSE MIGUEL ARCILA SOTELO	OBRERO
212	DAYANA MARCELA DONADO FAJARDO	OBRERO
213	LAURA VANESSA RODRIGUEZ TORRES	OBRERO
214	ILSA TOVAR	OBRERO
215	ARNALDO ARDILA ROBLES	OBRERO
216	NAYERLYS PAOLA CEBALLOS SEVILLA	OBRERO

217	YEIDER STIVEN REYES MORALES	OBRERO
218	ARELIS TELLEZ ACENCIO	OBRERO
219	CARLOS CESAR VIZCAINO VILLALBA	OBRERO
220	ADALBERTO RODRIGUEZ BELEÑO	OBRERO
221	LEONILDA RODRIGUEZ NOGUERA	OBRERO
222	ORQUIDEA ARIAS CHACON	OBRERO
223	IRIANA FLORIAN TOBAR	OBRERO
224	FERNANDO ALVEAR FRUTO	OBRERO
225	ALFREDO SAUCEDO MARTINEZ	OBRERO
226	DARWIN RODRIGUEZ MARTINEZ	OBRERO
227	HUMBERTO LERMA JARABA	OBRERO
228	OMAR PEDROZO ORTIZ	OBRERO
229	LIBARDO PEDROZO ORTIZ	OBRERO
230	LEILA BORJA FLORIAN	OBRERO
231	EDELINDA QUINTERO CUADRADO	OBRERO
232	AMAURIS CASTRO HERNANDEZ	OBRERO
233	DIOSI MENDEZ SANCHEZ	OBRERO
234	DAYXY ESTHER BELEÑO PASO	OBRERO
235	LUIS MANUEL JIMENEZ ASPRILLA	GUADAÑADOR
236	CESAR IVAN ZAPA ALVAREZ	OBRERO
237	WILLIAM DIOMEDES VILLAFAÑE PEÑALOZA	OBRERO
238	HERNEIDES JOSE CADENA URIBE	OBRERO
239	SERGIO SANCHEZ MARIN	OBRERO
240	LUZ AYDA VELASQUEZ BRICEÑO	OBRERO
241	DILIA ROSA COGOLLO MARTINEZ	OBRERO
242	ROBERTO SANDOVAL	OBRERO
243	BENJAMIN GUZMAN	OBRERO
244	VENERANDA VICTORIA UPARELA COMBER	OBRERO
245	HECTOR MANUEL MORA CADAVID	OBRERO
246	ELKI PEDROZO SILVA	OBRERO
247	MIBIAM JANETH MILLAN QUIROGA	OBRERO
248	OLGA LUCIA PICO	OBRERO
249	FERNEY GONZALEZ GONZALEZ	OBRERO
250	IDINAEL DE LA CRUZ MARTINEZ VELASQUEZ	OBRERO
251	ANNIES JIMENEZ SILVA	OBRERO
252	CIPRIANO NOYA CORTEZ	OBRERO
253	HECTOR EUSEBIO CAMACHO ALFONSO	OBRERO

254	EMERITA RONDON PATIÑO	OBRERO
255	JOSE CONCEPCION LUNA FLORES	OBRERO
256	LUDYS JAIMES AGUAS	OBRERO
257	JESUS MARIA ISAZA ECHEVERRIA	OBRERO
258	LUIS CARLOS RUEDA MARTINEZ	OBRERO
259	AMARILDO CUADRADO SERPA	OBRERO
260	YADIRE MARQUEZ MARTINEZ	OBRERO
261	ALBEYS MURILLO MENDOZA	OBRERO
262	DEICY MARGARITA ARRIETA CAMPOS	OBRERO
263	YADIRA AMARIS NAVARRO	OBRERO
264	DELIA FONSECA AVENDAÑO	OBRERO
265	JUAN DAVID RENGIFO MUÑOZ	OBRERO
266	LUIS EVELIO CAICEDO OLIVERO	CONDUCTOR
267	SINDY PAOLA GONZALEZ ZABALA	SUPERVISOR
268	BRAYAN ANDRES POZO RINCON	OBRERO
269	JHAN CARLOS HERNANDEZ JAIMES	OBRERO
270	VERONICA PALMERA GOMEZ	OBRERO
271	KAREN NATALIA HERNANDEZ GARNICA	OBRERO
272	ROSA MARIA FLOREZ MAZO	OBRERO
273	JOSE ALFREDO GARCIA LEON	OBRERO
274	JOSEFINA PINTO GONZALEZ	OBRERO
275	JULIAN RAMON ARROYO	OBRERO
276	ROSA MARIA BAUTISTA QUINTERO	OBRERO
277	ANDYS DAYANNA LOPEZ ALVEAR	OBRERO
278	KARI SILVANA ACUÑA SANCHEZ	OBRERO
279	HARY ANDREA YEPES GUEVARA	OBRERO
280	CELSO MAYORGA MARTINEZ	OBRERO
281	MANUEL DE JESUS ARRIETA PEREZ	OBRERO
282	YODIS CORTE SILVA	OBRERO
283	ESNEIDER DE JESUS MENCO BELEÑO	OBRERO
284	DAIRO RAMIREZ SILVA	OBRERO
285	CRISANTO CORREA HOYOS	OBRERO
286	ANA GABRIELA BELEÑO RIOS	OBRERO
287	JUAN MEJIA ORTEGA	OBRERO
288	RUBEN SALAS TORO	OBRERO
289	GEOGINA CORREA HOYOS	OBRERO
290	JIMER ANTONIO CONTRERAS SERNA	OBRERO

291	FLOR MARIA ARRIETA GALINDO	OBRERO
292	HEIDER ALEXANDER OVIEDO PACHECO	OBRERO
293	CRISTIAN LOPEZ CORREA	OBRERO
294	BRAYAN ANDRES RODRIGUEZ TORRES	OBRERO
295	MARIANA DIAZ SIERRA	OBRERO
296	JAMEZ ACEVEDO CHAVEZ	OBRERO
297	DEYVIS ACEVEDO SEGOVIA	OBRERO
298	ARGENIDA LEON TORRES	OBRERO
299	GABRIEL MEJIA LEON	OBRERO
300	EDER VERGARA OSPINO	OBRERO
301	LUIS EMILIO BOHORQUEZ MONSALVE	OBRERO
302	LICETH LILIANA TORO LASCARRO	OBRERO
303	JAIRO ANDRES BELEÑO HERAZO	OBRERO
304	YADIRA MERCEDES MENCO BELEÑO	OBRERO
305	MARIA ORFILA ARCILA	OBRERO
306	VIRGINIA XIMENA ALVAREZ JIMENEZ	OBRERO
307	FRANCISCO ZAMBRANO DIAZ	OBRERO
308	OSCAR DAVID MATIAS PEREZ	OBRERO
309	ALDAIR CAMELO TOLOSA	OBRERO
310	JOSE ANTONIO CAÑAS	OBRERO
311	LEONEL ENRIQUE CAMELO BLANCO	OBRERO
312	FABIO JIMENEZ BANDERA	OBRERO
313	ALEJANDRA PATRICIA COLMENARES LOSANO	OBRERO
314	ROSMIRA TORRES GARCIA	OBRERO
315	ANGIE TATIANA RODRIGUEZ MORENO	OBRERO
316	MARISOL VERGARA OSPINO	OBRERO
317	LEIDA LUZ BENAVIDES LOPES	AUXILIAR ADMINISTRATIVA

5.3 Hojas de Vida

Las Hojas de vida junto con sus respectivas afiliaciones, así como los contratos del personal se adjuntan al presente informe.

6 ASPECTOS PRESUPUESTALES Y LEGALES DEL CONTRATO

6.1 Actas Suscritas

A la fecha se ha suscrito las siguientes actas:

NOMBRE ACTA	FECHA
Acta de Inicio	30 de agosto de 2024
Acta de comité No 1	13 de septiembre de 2024
Acta de Modificatorio 1.	20 de septiembre de 2024
Acta de comité No 2	20 de septiembre de 2024
Acta de comité No 3	27 de septiembre de 2024
Acta de comité No 4	4 de octubre de 2024
Acta de Modificatorio 2.	4 de octubre de 2024
Acta de comité No 5	11 de octubre de 2024
Acta de comité No 6	18 de octubre de 2024
Acta de comité No 7	25 de octubre de 2024

6.2 Relación de Pagos y/o actas parciales.

A la fecha no se ha efectuado ningún pago para el contrato 095 de 2024.

6.3 Control de Garantías

El contratista presentó a la entidad contratante póliza No 56-44-101008392 y No. 56-40-101003673 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. para amparar los riesgos de Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales, buen manejo y correcta inversión del anticipo y calidad del servicio, para la ejecución del contrato de Obra No. 095 DE 2024.

PÓLIZA	ASEGURADORA	VIGENCIA		MONTO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado S.A.	29/08/2024	29/04/2025	$ 673.032.117.50

Salarios, prestaciones sociales Legales e indemnizaciones Laborales	Seguros del Estado S.A.	29/08/2024	29/12/2027	$ 673.032.117.50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Seguros del Estado S.A.	29/08/2024	29/12/2024	$ 2.019.096.352.50
Predio, labores y operaciones	Seguros del Estado S.A.	29/08/2024	29/04/2025	$ 1.346.064.235.00

Se presenta actualización de la póliza según acta de inicio, las garantías quedan con los siguientescubrimientos:

PÓLIZA	ASEGURADORA	VIGENCIA		MONTO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado S.A.	30/09/2024	30/12/2027	30/04/2025
Salarios, prestaciones sociales Legales e indemnizaciones Laborales	Seguros del Estado S.A.	30/09/2024	30/12/2027	$ 673.032.117.50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Seguros del Estado S.A.	30/09/2024	30/12/2024	$ 2.019.096.352.50
Predio, labores y operaciones	Seguros del Estado S.A.	30/09/2024	30/04/2025	$ 1.346.064.235.00

6.4 Control de Pagos Parafiscales

El contratista de obra presenta a la supervisión del contrato las planillas de seguridad social del personal involucrado en las diferentes actividades derivadas del objeto contractual para la correcta ejecución del proyecto. Dichas planillas permiten asegurar la correcta afiliación del personal al sistema de salud, pensión, arl y cajas de compensación familiar.

6.5 Registro Diario de Actividades (Bitácora).

En el presente informe, se adjunta la bitácora del proyecto la cual es diligenciada por parte del personal de obra y el supervisor designado para el contrato de obra 095 de

2024, día a día en obra; allí se plasman aspectos tales como el estado del tiempo, personal en obra, equipos y herramientas utilizados en la ejecución del contrato, las actividades ejecutadas y observaciones en caso de llegar a presentarse.

6.6 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social.

Para el periodo reportado en el presente informe se anexa tanto el pago de la planilla de seguridad social como las afiliaciones y certificaciones al régimen de seguridad social del personal vinculado.

7 CONCLUSIONES

En el desarrollo del contrato de obra pública que tiene por objeto: "CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS", se presenta un retraso en la ejecución de las actividades contratadas, por lo cual el contratista de obra implementa para el siguiente periodo a informar una ampliación en la cantidad de personal para la ejecución del contrato, con el fin de ampliar las cuadrillas y mejorar el rendimiento, dicha medida a dado resultado, por lo anterior se espera que con más personal aumente el rendimiento de las actividades.

Se considera relevante mencionar el atraso presentado frente a la programación, como las medidas que se implementarán para evitar esta situación, respecto a la ejecución de las actividades durante el segundo mes se desarrollan sin complicaciones y se ve un claro avance en la ejecución del contrato.

Finalmente se cumple con el objetivo del informe y sus respectivos anexos, en el cual se da a conocer la gestión del contratista de obra en la ejecución de actividades del contrato mencionado.

JOSÉ JULIÁN CHACÓN AVENDAÑO
R/L UT LIMPIEZA INCO 2024

ANEXOS

CERTIFICACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

PROYECTOS Y GESTION AMBIENTAL
PG AMBIENTAL E.S.P. SAS

REPORTE DIARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS E INDUSTRIALES

Cel: 322 819 2299 - 311 466 0921 - 304 668 0226
Pagina web: www.pgambiental.com.co

No. MANIFIESTO
Nº 7591

FECHA		
D: 04	M: 10	A: 2024

CLIENTE: Ut limpieza Inc. 2024	NIT: 901864847-7
DIRECCIÓN: Acopio temporal	TELÉFONO: 3117005443
CIUDAD: Barrancabermeja	

RESIDUOS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES

PELIGROSOS / ESPECIALES				PELIGROSOS / ESPECIALES				NO RECICLABLES			
MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL	MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL	MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL
ACEITE USADO				LANILLAS, ESTOPAS, TRAPOS				ORDINARIOS		1320	
AGUAS ACEITOSAS				LLANTAS				ORGÁNICOS			
AGUAS RESIDUALES DOMES				LODOS CON HIDROCARBURO				ESCOMBROS VEGETALES			
ASFALTO/EMULSION ASFÁLTICA				LODOS DOMÉSTICOS				ESCOMBROS CONSTRUCCIÓN			
BATERÍAS				MANGUERA CONTAMINADA				RECICLABLES			
BOLSAS DE CEMENTO				MATERIAL ABSORBENTE				MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL
CANECAS DE 55 GAL CONT				METAL CONTAMINADO				PAPEL			
CARTUCHO/TONER DE TINTA				PILAS ALCALINAS				CARTÓN			
COLILLAS DE SOLDADURA				PLÁSTICO CONTAMINADO				ALUMINIO			
DISCOS DE PULIDORA				TARROS DE PINTURA				PLÁSTICO			
ELEMENTOS ELECTRÓNICOS				TIERRA CONTAMINADA				VIDRIO			
MADERA CONTAMINADA				OTROS:				METAL			
FIBRA DE VIDRIO				SUB - TOTALES				SUB - TOTALES			
FILTROS DE ACEITE				TRANSPORTADOR				TOTAL			
FILTROS DE AIRE				NOMBRE: Miguel Molano Martinez							
GEOMEMBRANAS				PLACA: TAR 756				FIRMA: Miguel Molano			
ICOPOR				OBSERVACIONES:							
LAMPARAS FLUORECENTES											
EPP´S											

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO:

¿COMO CALIFICA NUESTROS SERVICIOS? BUENO ☺ [X] REGULAR 😐 [] MEJORAR ☹ []

RECIBIDO POR:

Miguel Molano
NOMBRE/C.C./FIRMA 1.135.880.117

ENTREGADO POR:

NOMBRE/C.C./FIRMA

Para PQRS envíanos sus peticiones al correo electrónico ambiental@pgambiental.com.co o llama a nuestras líneas telefónicas 322 819 2299

Powered by CamScanner

PROYECTOS Y GESTION AMBIENTAL

REPORTE DIARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS E INDUSTRIALES

Cel: 322 819 2299 - 311 466 0921 - 304 663 0226
Pagina web: www.pgambiental.com.co

CLIENTE: Ll Ingeniería Loca 2024	NIT: 901842812-7
DIRECCIÓN: Acopio temporal	TELÉFONO: 3145003440
CIUDAD: Barrancabermeja	

No. MANIFIESTO
Nº 7592

FECHA		
26	10	2024

RESIDUOS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES

PELIGROSOS / ESPECIALES			
MATERIALES	UNIDAD		
	UN	KG	GL
ACEITE USADO			
AGUAS ACEITOSAS			
AGUAS RESIDUALES DOMES			
ASFALTO/EMULSION ASFÁLTICA			
BATERÍAS			
BOLSAS DE CEMENTO			
CANECAS DE 55 GAL CONT			
CARTUCHOS/TONER DE TINTA			
COLILLAS DE SOLDADURA			
DISCOS DE PULIDORA			
ELEMENTOS ELECTRÓNICOS			
MADERA CONTAMINADA			
FIBRA DE VIDRIO			
FILTROS DE ACEITE			
FILTROS DE AIRE			
GEOMEMBRANAS			
ICOPOR			
LAMPARAS FLUORECENTES			
EPP'S			

PELIGROSOS / ESPECIALES			
MATERIALES	UNIDAD		
	UN	KG	GL
LANILLAS, ESTOPAS, TRAPOS			
LLANTAS			
LODOS CON HIDROCARBURO			
LODOS DOMÉSTICOS			
MANGUERA CONTAMINADA			
MATERIAL ABSORBENTE			
METAL CONTAMINADO			
PILAS ALCALINAS			
PLÁSTICO CONTAMINADO			
TARROS DE PINTURA			
TIERRA CONTAMINADA			
OTROS:			
SUB - TOTALES			

NO RECICLABLES			
MATERIALES	UNIDAD		
	UN	KG	GL
ORDINARIOS		3.520	
ORGÁNICOS			
ESCOMBROS VEGETALES			
ESCOMBROS CONSTRUCCIÓN			

RECICLABLES			
MATERIALES	UNIDAD		
	UN	KG	GL
PAPEL			
CARTÓN			
ALUMINIO			
PLÁSTICO			
VIDRIO			
METAL			
SUB - TOTALES			
TOTAL			

TRANSPORTADOR

NOMBRE: Miguel Angel Martinez
PLACA: [illegible] FIRMA: [signature]
OBSERVACIONES:

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO:

¿COMO CALIFICA NUESTROS SERVICIOS? BUENO ☺ [X] REGULAR 😐 [] MEJORAR ☹ []

RECIBIDO POR:

Miguel Angel Martinez 1.098.718.531
NOMBRE/C.C./FIRMA

ENTREGADO POR:

[signature] 1.098.718.531
NOMBRE/C.C./FIRMA

Para PQRS envíenos su peticiones al correo electronico ambiental@pgambiental.com.co o llame a nuestras lineas telefónicas 322 819 2299

Powered by CamScanner

PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
PG AMBIENTAL S.A.S. ESP
NIT 901[illegible] - Regulares

REPORTE DIARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS E INDUSTRIALES

Cel: 322 819 2299 - 311 466 0921 - 304 668 0226
Pagina web: www.pgambiental.com.co

CLIENTE: UT limpieza Inco 2024	NIT: 901864847-7
DIRECCIÓN: Acopio temporal	TELÉFONO: 3113009[illegible]
CIUDAD: Barrancabermeja	

No. MANIFIESTO
Nº 7590

FECHA		
D	M	A
03	12	2024

RESIDUOS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES

PELIGROSOS / ESPECIALES				PELIGROSOS / ESPECIALES				NO RECICLABLES			
MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL	MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL	MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL
ACEITE USADO				LANILLAS, ESTOPAS, TRAPOS				ORDINARIOS		1610	
AGUAS ACEITOSAS				LLANTAS				ORGANICOS			
AGUAS RESIDUALES DOMES				LODOS CON HIDROCARBURO				ESCOMBROS VEGETALES			
ASFALTO/EMULSION ASFÁLTICA				LODOS DOMESTICOS				ESCOMBROS CONSTRUCCIÓN			
BATERÍAS				MANGUERA CONTAMINADA				RECICLABLES			
BOLSAS DE CEMENTO				MATERIAL ABSORBENTE				MATERIALES	UNIDAD UN	KG	GL
CANECAS DE 55 GAL CONT				METAL CONTAMINADO				PAPEL			
CARTUCHOS/TONER DE TINTA				PILAS ALCALINAS				CARTON			
COLILLAS DE SOLDADURA				PLASTICO CONTAMINADO				ALUMINIO			
DISCOS DE PULIDORA				TARROS DE PINTURA				PLASTICO			
ELEMENTOS ELECTRÓNICOS				TIERRA CONTAMINADA				VIDRIO			
MADERA CONTAMINADA				OTROS:				METAL			
FIBRA DE VIDRIO				SUB - TOTALES				SUB - TOTALES			
FILTROS DE ACEITE				TRANSPORTADOR				TOTAL			
FILTROS DE AIRE				NOMBRE: Miguel Morales Martinez							
GEOMEMBRANAS				PLACA: TAR 766				FIRMA: Miguel Morales			
ICOPOR				OBSERVACIONES:							
LAMPARAS FLUORECENTES											
EPP S											

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO:

¿COMO CALIFICA NUESTROS SERVICIOS? BUENO ☺ [X] REGULAR ☺ [] MEJORAR ☹ []

RECIBIDO POR:

Miguel morales
NOMBRE/C.C/FIRMA 1256[illegible]

ENTREGADO POR:

NOMBRE/C.C/FIRMA 1098[illegible]

Para PQRS envíenos su peticiones al correo electrónico ambiental@pgambiental.com.co o llame a nuestras líneas telefónicas 322 819 2299

Powered by CamScanner

Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

RADICADO No.: EE-20241030-0150-000022420

Barrancabermeja, 30 octubre 2024.

SEÑORES
UNION TEMPORAL LIMPIEZA INCO 2024
Ciudad

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD A CORTE MES DE SEPTIEMBRE DE LA UNION TEMPORAL INCO 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que la empresa UNIÓN TEMPORAL LIMPIEZA INCO 2024., en el marco de su accionar misional empresarial, ha realizado las siguientes disposiciones de residuos de construcción y demolición (RCD) en el sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición (escombrera) ubicado en el predio Las Galias (vereda Altos de San Silvestre); por tanto, a continuación, se relacionan las siguientes cantidades de RCD (escombros) dispuestas a corte de mes de septiembre, de conformidad con los objetos contractuales mencionados a continuación (ver tabla 1):

CONTRATO DE OBRA 095 -2024	
Volumen de residuos de construcción y demolición (RCD) dispuestos (expresado en m^3)	90

Dado en el Distrito de Barrancabermeja, a los 30 días del mes de octubre de 2024. A solicitud del interesado.

Atentamente.

LUDWING FRANCISCO GOMEZ ALMEIDA
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

LA EMPRESA VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P CON NIT. 900.293.868-7 DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que prestó el servicio de disposición final de residuos ordinarios **(No Peligrosos)** en el mes de **OCTUBRE de 2024** a la empresa **PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S ESP NIT. 900.878.232-5** ubicados Calle 55 No 75 D 10 B. Pueblo Nuevo estos residuos fueron depositados en el Parque Tecnológico Ambiental San Silvestre del Municipio de Barrancabermeja el cual cuenta con la correspondiente autorización otorgada por la CAS "Corporación Autónoma de Santander" con la resolución No 0001121 del 27 de noviembre de 2014.

De acuerdo a lo indicado por el cliente los residuos provienen de las empresas que a continuación se detallan:

EMPRESA	FECHA	CANTIDAD (KG)	MANIFIESTO	TIPO DE RESIDUO
CONYSER - ACOPIO ABANDONO VIA CENTRO	30/09/2024	30	7533	ORDINARIO
CONSTRUMULL - SAS ACOPIO VIA CENTRO	30/09/2024	40	7534	ORDINARIO
MC FERMAR SAS - ACOPIO X 10 CASABE	30/09/2024	25	7535	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PLANTA DESHIDRATADORA GALAN-BARRANCABERMEJA	1/10/2024	56	7536	ORDINARIO
PAVIGAS ACOPIO 20 JULIO BMJA	1/10/2024	278	7537	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO VELEZ	30/09/2024	10	7538	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO RIONEGRO	30/09/2024	10	7539	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO CIMITARRA	30/09/2024	10	7540	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO LEBRIJA	30/09/2024	10	7541	ORDINARIO
FERMAR SAS - PLANTA FERMAR SAS- PLANTA LOMARAL –CENTRO DE ECOPETROLL	3/10/2024	147	7542	ORDINARIO
FEPCO-SERVICIOS- CARRERA 32# 57-35 BARRANCABERMEJA	4/10/2024	43	7543	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PLANTA DESHIDRATADORA GALAN-BARRANCABERMEJA	4/10/2024	55	7544	ORDINARIO
UT MTTO VRC UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PUERTO WILCHES	7/10/2024	296	7545	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PROVINCIA –SABANA DE TORRES	7/10/2024	155	7546	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PLANTA DESHIDRATADORA GALAN-BARRANCABERMEJA	8/10/2024	48	7549	ORDINARIO
PAVIGAS ACOPIO 20 JULIO BMJA	8/10/2024	233	7550	ORDINARIO
CONTRATISTAS UNIDOS DEL LLANITO ACOPIO POZO NUTRIA GUARIQUIES 3	8/10/2024	162	7551	ORDINARIO

CONTRATISTAS UNIDOS DEL LLANITO ACOPIO POZO NUTRIA	8/10/2024	184	7552	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-LIZAMA-SANTANDER	8/10/2024	149	7553	ORDINARIO
COPOWER ACOPIO LA CIRA INFANTAS - CENTRO ECP	9/10/2024	43	7556	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC - CASABE - YONDO	15/10/2024	834	7557	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PLANTA DESHIDRATADORA GALAN-BARRANCABERMEJA	17/10/2024	56	7558	ORDINARIO
PAVIGAS ACOPIO 20 JULIO BMJA	17/10/2024	310	7559	ORDINARIO
SERINB SAS ACOPIO VIA YUMA	8/10/2024	520	7560	ORDINARIO
SERINB SAS ACOPIO VIA YUMA	17/10/2024	390	7561	ORDINARIO
CONTRATISTAS UNIDOS DEL LLANITO ACOPIO POZO NUTRIA	17/10/2024	284	7562	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-LIZAMA-SANTANDER	17/10/2024	133	7563	ORDINARIO
COPOWER ACOPIO LA CIRA INFANTAS - CENTRO ECP	17/10/2024	89	7564	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC - CASABE - YONDO	21/10/2024	284	7565	ORDINARIO
UT MTTO VRC UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PUERTO WILCHES	21/10/2024	248	7566	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PROVINCIA –SABANA DE TORRES	21/10/2024	188	7567	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PLANTA DESHIDRATADORA GALAN-BARRANCABERMEJA	23/10/2024	61	7578	ORDINARIO
PAVIGAS ACOPIO 20 JULIO BMJA	23/10/2024	98	7579	ORDINARIO
SERINB SAS ACOPIO VIA YUMA	23/10/2024	210	7580	ORDINARIO
CONTRATISTAS UNIDOS DEL LLANITO ACOPIO POZO NUTRIA	23/10/2024	364	7581	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-LIZAMA-SANTANDER	23/10/2024	84	7582	ORDINARIO
FEPCO-SERVICIOS- CARRERA 32# 57-35 BARRANCABERMEJA	24/10/2024	55	7583	ORDINARIO
CONYSER - ACOPIO ABANDONO VIA CENTRO	24/10/2024	35	7585	ORDINARIO
CONSTRUMULL - SAS ACOPIO VIA CENTRO	24/10/2024	45	7586	ORDINARIO
COPOWER ACOPIO LA CIRA INFANTAS - CENTRO ECP	25/10/2024	48	7587	ORDINARIO
UT MTTO VRC UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PUERTO WILCHES	28/10/2024	139	7588	ORDINARIO
UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC-PROVINCIA –SABANA DE TORRES	28/10/2024	238	7589	ORDINARIO
UT LIMPIEZA INCO 2024 - ACOPIO TEMPORAL BARRANCABERMEJA	3/10/2024	1610	7590	ORDINARIO
UT LIMPIEZA INCO 2024 - ACOPIO TEMPORAL BARRANCABERMEJA	4/10/2024	920	7591	ORDINARIO
UT LIMPIEZA INCO 2024 - ACOPIO TEMPORAL BARRANCABERMEJA	26/10/2024	3580	7592	ORDINARIO

Veolia Aseo Santander y Cesar SA ESP
Oficina principal : Calle 60 # 16 c – 03 B. La Esmeralda – Girón
Nit. 900.293.888-7
Teléfono : 018000950096
www.veolia.com.co
co-servicioalcliente.aseovsc@veolia.com

Atención Servicio al cliente
Bucaramanga - Floridablanca: Calle 105 # 26 a - 14 Local 7 Torre Picasso B. Provenza - Bucaramanga
Tel:5576852-6397202
Giron: CL 39 # 23-44 L 03 Balcones del Poblado - Poblado Giron. Tel: 6811243
Barrancabermeja: Calle 47 21 a - 37 B. Inscredial - Tel: 6116211

UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC - CASABE - YONDO	29/10/2024	374	7595	ORDINARIO
PAVIGAS ACOPIO 20 JULIO BMJA	29/10/2024	138	7596	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO CIMITARRA	29/10/2024	10	7597	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO RIONEGRO	29/10/2024	5	7598	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO LEBRIJA	29/10/2024	5	7599	ORDINARIO
CONSORCIO LA PROVINCIA - ACOPIO VELEZ	29/10/2024	10	7600	ORDINARIO
SERINB SAS ACOPIO VIA YUMA	29/10/2024	250	7603	ORDINARIO
ELIECER RIAÑO	30/10/2024	15	7604	ORDINARIO
UT LIMPIEZA INCO 2024 - ACOPIO TEMPORAL BARRANCABERMEJA	30/09/2024	2011	7610	ORDINARIO

Se expide la presente certificación a petición del interesado, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS FERNANDO NARANJO ORTIZ
Gerente Seccional Barrancabermeja.

Veolia Aseo Santander y Cesar SA ESP
Oficina principal : Calle 60 # 16 c – 03 B. La Esmeralda – Girón
Nit. 900.299.668-7
Teléfono : 018000950098
www.veolia.com.co
co-servicioalcliente.aseovsc@veolia.com

Atención Servicio al cliente
Bucaramanga - Floridablanca: Calle 105 # 26 a - 14 Local 7 Torre Picasso B. Provenza - Bucaramanga
Tel:6576852-6397202
Giron: CL 39 # 23-44 L 03 Balcones del Poblado - Poblado Giron. Tel: 6811243
Barrancabermeja: Calle 47 21 a - 37 B. Inscredial - Tel: 6116211

Corporacion Autónoma Regional de Santander

EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

CERTIFICA

Que la empresa RECICLADORA [illegible] identificada con Nit [illegible] se encuentra inscrita en el Registro de Gestores de Residuos Peligrosos

La presente Certificación se expide en Barrancabermeja a los Trece (13) días de mes de Febrero del año 2015 a solicitud de la interesada

BELMER JOSUE CARVAJAL
Jefe de Apoyo Oficina Regional Mares

VEOLIA

CERTIFICADO DE RELACIÓN COMERCIAL

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP
NIT. 900.293.868-7

Certifica que: la empresa **PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL ESP SAS,** identificada con el NIT: **900.878.232-5,** mantiene una relación comercial con la empresa **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP** para realizar disposición final de los residuos sólidos generados por su actividad comercial. Actualmente contamos con un acuerdo comercial que posibilita que los residuos generados por sus clientes puedan ser dispuestos en el Parque Tecnológico Ambiental San Silvestre.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de abril del año 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP.**

LUIS FERNANDO NARANJO ORTIZ
Gerente Seccional Barrancabermeja

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER
RADICADO 80.10.0[illegible]942.2021
Tipo documento: Despachada Fecha: 2021-04-09
1684 Folios: 1 Anexos: 0
El ambiente es de todos

O-SAO No. 00314-21

San Gil, 09 ABR 2021

VEOLIA
ASEO BUCARAMANGA
NIT. 900.293.068-7
RECIBIDO No R. 109934
FECHA: 12-04-21
HORA:
NOMBRE: Diana Valero.
FIRMA Y ACEPTACIÓN

SEÑORA
ISMARIS ORTIZ GONZÁLEZ
Representante Legal Rediba S.A.E.S.P
Calle 80 No. 16c – 03 Barrio La Esmeralda, Girón - Santander
E-mail: gerentegeneral@rediba.net

ASUNTO: Respuesta a Radicado No. 80.30.00839.2021 de fecha 20 de enero de 2021

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud presentada mediante radicado relacionado en el asunto, se procedió a revisar la base de datos de la subdirección de administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS, donde se encontró el expediente No. 68081-0020-2013, correspondiente a la Licencia Ambiental para el proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS", cuya área se encuentra ubicada en los predios El Lago y Villa Mecedor de las veredas San Luis y El Zarzal sector Patio Bonito, en jurisdicción municipal de Barrancabermeja, Departamento de Santander, en una extensión de TREINTA HECTÁREAS SEIS MIL SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (30 HAS 6078 M²), la cual fue otorgada a la sociedad REDIBA S.A.E.S.P. identificada con Nit 804009010-7, durante el periodo de vida útil de este sitio de disposición final proyectada a 30 años.

De acuerdo a lo anterior, y al no haber a la fecha procesos de suspensión de actividades de orden jurídico, se certifica que la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 1121 de noviembre 27 de 2014, a la sociedad REDIBA S.A.E.S.P. identificada con Nit. 804009010-7, se encuentra vigente.

Así mismo, se informa que se realizó la cesión de derechos y obligaciones originados y derivados de la ya mencionada Licencia Ambiental, otorgada a la empresa REDIBA S.A.E.S.P., identificada con Nit. 804009010-7, mediante la Resolución DGL No. 000063 del 25 de febrero de 2021, a favor de VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A.E.S.P., identificacada con Nit. 900.293.866-7.

Con toda atención,

CARLOS HUMBERTO SILVA PINZÓN
Subdirector de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Disponibles.
Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

	Nombre	Firma
Proyectó	Ing. Susana Muñoz	
Revisó	Ing. Leonardo Argüello	

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCION DGL No. 000063 del 25 de febrero de 2021

"Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones y se dictan otras disposiciones"

El Director General de la CAS, en uso de sus facultades legales y Estatutarias y en especial las otorgadas por la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, el Acuerdo CAS No. 391 del 27 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante **Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014**, la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, otorgó a la empresa **REDIBA S.A E.S.P**, identificada con NIT 804.009.019-7, Licencia Ambiental para ejecución del proyecto ***"CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS"*** cuya área se encuentra ubicada en los predios El Lago y Villa Mecedora, de las veredas San Luis y El Zarzal, sector Patio Bonito, en jurisdicción del distrito de Barrancabermeja - Santander, con una extensión de 30, 8078 Hectáreas, durante un periodo de vida útil proyectada a 30 años.

2. El Articulo Vigésimo Sexto de la citada Resolución, reza: *"Los titulares de la licencia ambiental en cualquier momento podrá ceder total o parcialmente a otra persona natural o jurídica, los derechos y obligaciones que se deriven de ella, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 33 del Decreto 2820 de 2010"*.

3. Que el mencionado acto administrativo fue notificado personalmente a la señora, Liliana Patricia Forero Cala, en calidad de Representante Legal de la empresa REDIBA S.A. E.S.P., el día 28 de noviembre de 2014.

4. Que mediante Sentencia T - 227 del 20 de abril de 2017, la Corte Constitucional de Colombia Sala segunda de Revisión, a través de acción de tutela- 4836791 y otros acumulados, ordena a la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, que en el ejercicio de sus funciones realice seguimiento, investigación y valoración de los impactos ambientales y sociales a raíz de la construcción y operación del relleno sanitario de la empresa REDIBA S.A. E.S.P.

5. Que mediante **Auto de Medida Cautelar de octubre 21 de 2019**, Acción Popular con radicación No. 25000-23-41-000-2016-01029-00, proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se ordena al alcalde del municipio de Barrancabermeja, al director de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS y al representante legal de la sociedad REDIBA S.A. E.S.P., y/o quienes hagan sus veces, que de manera inmediata, con un plazo máximo de un (1) mes, contado a partir de la notificación de la presente decisión, elaboren y ejecutan conjuntamente un plan de manejo que permita extremar las medidas tendientes a generar un menor impacto ambiental con el funcionamiento del relleno sanitario denominado Eco parque Rediba en el distrito de Barrancabermeja - Santander.

6. Que mediante **Radicado CAS No. 80.30.21282.2019 de noviembre 7 de 2019**, la Empresa REDIBA allega el Plan denominado *"DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO"*

donde proponen las medidas extremas tendientes a generar un menor impacto ambiental con el funcionamiento del relleno sanitario "ECOPARQUE REDIBA" en el municipio de Barrancabermeja – Santander.

7. Que mediante **Radicado CAS No. 80.30.10497.2020 de fecha 16 de septiembre de 2020**, las Sociedades REDIBA S.A. E.S.P. y VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P., en calidad de cedente y cesionario, respectivamente elevan ante la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, autorización para la cesión de la Licencia Ambiental otorga mediante Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014.

FUNDAMENTOS LEGALES

Que el artículo 3 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo determina que las actuaciones administrativas se desarrollarán con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

Que, así mismo, el precitado artículo, establece que, en virtud del principio de eficacia, los procedimientos deben lograr su finalidad, superando obstáculos formales, y que la actividad administrativa debe centrarse en el análisis de la oportunidad en la toma de decisiones tendientes al logro de estos resultados en forma oportuna, guardando estrecha relación con las metas y objetivos.

Que, sobre la figura jurídica de la cesión, el artículo 2.2.2.3.8.4. del Decreto 1076 de 2015 establece:

> *"**Cesión total o parcial de la licencia ambiental.** El beneficiario de la licencia ambiental en cualquier momento podrá cederla total o parcialmente, lo que implica la cesión de los derechos y obligaciones que de ella se derivan.*
>
> *En tales casos, el cedente y el cesionario solicitarán por escrito la cesión a la autoridad ambiental competente identificando si es cesión total o parcial y adjuntando para el efecto:*
>
> *a) Copia de los documentos de identificación y de los certificados de existencia y representación legal, en caso de ser personas jurídicas;*
> *b) El documento de cesión a través del cual se identifiquen los interesados y el proyecto, obra o actividad;*
> *c) A efectos de la cesión parcial de la licencia ambiental, el cedente y el cesionario deberán anexar un documento en donde se detallen todas y cada uno de los derechos y obligaciones de la licencia ambiental y de sus actos administrativos expedidos con posterioridad.*
>
> *La autoridad ambiental deberá pronunciarse sobre la cesión dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud mediante acto administrativo y expedirá los actos administrativos que fueren necesarios para el efecto.*

En cualquiera de los casos antes mencionados, el cesionario asumirá los derechos y obligaciones derivados del acto o actos administrativos objeto de cesión total o parcial en el estado en que se encuentren.

***Parágrafo 1°.** La cesión parcial solo procederá cuando las obligaciones puedan ser fraccionadas, lo que implica que las actividades propias de la ejecución del mismo tengan el carácter de divisibles.*

***Parágrafo 2°.** En los casos de minería y de hidrocarburos se deberá anexar a la solicitud de cesión, el acto administrativo en donde la autoridad competente apruebe la cesión del contrato respectivo."*

Que de acuerdo con lo aquí transcrito, se evidencia que los interesados allegaron la documentación necesaria para que se proceda a aceptar la cesión solicitada, con el fin de ceder los derechos y obligaciones derivados del Licenciamiento Ambiental otorgado mediante Resolución DGL No. 1121 del 27 de Noviembre de 2014, expedida por esta Autoridad Ambiental, para el proyecto ***"CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS"*** cuya área se encuentra ubicada en los predios El Lago y Villa Mecedora, de las veredas San Luis y El Zarzal, sector Patio Bonito, en jurisdicción de Barrancabermeja - Santander, en una extensión de 30, 6078 Hectáreas, durante un periodo de vida útil proyectada a 30 años, de la siguiente manera:

- Obra documento de cesión de derechos y obligaciones del Acto Administrativo que otorgó la Licencia Ambiental, donde se evidencian las obligaciones discriminadas objeto a cesión, en el cual se detalla la forma como ha de realizarse la cesión.

- Los solicitantes allegaron, copia del certificado de existencia y representación legal del cesionario – empresa VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P., en el cual se registra como representante legal a la señora Ismaris Ortiz Gonzalez. Así mismo, copia del certificado de existencia y representación de la empresa cedente, actualmente titular de la Licencia Ambiental, REDIBA S.A. E.S.P.

Que en consecuencia, a partir de la ejecutoria de la presente resolución, cumpliendo con lo establecido por la norma, se tendrá como beneficiario de la Licencia Ambiental, para el proyecto ***"CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS"*** cuya área se encuentra ubicada en los predios El Lago y Villa Mecedora, de las veredas San Luis y El Zarzal, sector Patio Bonito, en jurisdicción municipal Barrancabermeja, departamento de Santander, en una extensión de 30, 6078 Hectáreas, durante un periodo de vida útil proyectada a 30 años, a la empresa VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P., quien asume como cesionario de todos los derechos y obligaciones derivadas de la Resolución DGL No. 1121 del 27 de Noviembre de 2014 y demás actos que de ésta se deriven.

Que la Licencia Ambiental, según se desprende de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 99 de 1993, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente a una persona, mediante acto administrativo, para que emprenda la ejecución de un proyecto, obra o actividad que puede llegar a producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o

al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, estableciendo los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario de la Licencia Ambiental debe cumplir para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manejar los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

Que de igual forma se efectuó revisión del certificado de existencia y representación legal de la empresa cesionaria, verificándose que la misma cumple con la capacidad legal exigida para adelantar proyectos en razón a que sus objetos sociales contemplan actividades relacionadas e inherentes con la licencia ambiental objeto de cesión.

Que el Artículo 1 del Decreto –Ley 2811 de 1974, señala que el ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social.

Que el Numeral 11 del Artículo 31 de la Ley 99 de 1993 establece que las Corporaciones Autónomas Regionales deben "ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento Ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva Licencia Ambiental ".

Que el Numeral 12 del Artículo 31 de la Ley 99 de 1993, faculta a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo el aire y los demás recursos naturales renovables , lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos Líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como a los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos, estas funciones comprenden expedición de las respectiva licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la cesión total de los derechos y obligaciones originados y derivados de la Licencia Ambiental, otorgada a la empresa **REDIBA S.A E.S.P**, identificada con NIT 804.009.019-7, para el proyecto ***"CONSTRUCCION Y OPERACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS"*** cuya área se encuentra ubicada en los predios El Lago y Villa Mecedora, de las veredas San Luis y El Zarzal sector Patio Bonito, en jurisdicción municipal Barrancabermeja, departamento de Santander, en una extensión de 30, 6078 Hectareas durante un periodo de vida útil proyectada a 30 años, otorgada mediante Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014 y demás trámites adelantados dentro del expediente No. 0020-2013, a favor de **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, identificada con número NIT. 900.293.868-7, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: DE LA CESIÓN A partir de la ejecutoria de la presente resolución, tener como beneficiario de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014, para el proyecto ***"CONSTRUCCION Y OPERACIÓN***

DE UN RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y SUS ZONAS ALEDAÑAS", a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, quien asume como cesionario de todos los derechos y obligaciones derivadas de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: DE LAS VISITAS – INFORMAR a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, que la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, realizará visitas de seguimiento al área de interés, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones interpuestas en la Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014.
PARÁGRAFO: Los gastos que se generen con el fin de realizar seguimiento ambiental al permiso de Concesión de Aguas Subterráneas, correrá a cargo de la empresa **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, de conformidad con lo señalado en la Ley 633 de 2000, regulado por el Acuerdo CAS No. 208 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: DE LOS COSTOS - INFORMAR a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, a través de su representante Legal o quien haga sus veces, que de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo CAS No. 208 del 29 de junio de 2012, tiene la obligación de presentar dentro de los primeros treinta (30) días de cada año los costos del proyecto, cumpliendo con los parámetros establecidos en el artículo cuarto del aludido Acuerdo. De lo contrario, esta Autoridad Ambiental procederá a liquidar el servicio de seguimiento con base en lo previsto en el artículo octavo del referido Acto Administrativo; es decir, a través de la Tabla Única Nacional, adoptada mediante la Resolución No. 1280 del 7 de julio de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ARTÍCULO QUINTO: DE LAS SANCIONES - INFORMAR a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, a través de su representante Legal o quien haga sus veces, que el incumplimiento a la normatividad ambiental y las obligaciones impuestas en Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014, y las demás actuaciones que obren dentro del expediente No. 0020-2013, le acarreará la imposición de las sanciones legales vigentes, específicamente las consagradas en el Artículo 40 de la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO SEXTO: ADVERTIR a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, que la vigencia de la Licencia Ambiental, inició a partir de la ejecutoria de la Resolución DGL No. 1121 del 27 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO SEPTIMO: DE LA PUBLICACION – INFORMAR a **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, el encabezamiento y la parte resolutiva de la presente providencia deberá ser publicada en un periódico de amplia circulación regional, acosta del titular del presente trámite ambiental dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria del presente proveído y la constancia deberá ser allegada a la oficina de la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana, de la Corporación Autónoma Regional de Santander, para ser anexado al expediente No. 0020-2013.

ARTÍCULO OCTAVO: DE LA NOTIFICACION Por la Subdirección de Administración de la Oferta de RNR Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de esta Autoridad Ambiental, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, notifíquese personalmente el contenido de la presente providencia, a la empresa **VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P.**, a través de su representante Legal o quien haga sus veces, quien podrá ser ubicado en la Calle 60 No. 16c-03 Barrio La Esmeralda, Girón-(S), y a la empresa **REDIBA S.A. E.S.P.**, a través de su Representante Legal, o quien haga sus veces, quien podrá ser ubicada en la Calle 60 No. 16c-03 Barrio La Esmeralda, Girón-(S),

a quienes se les hará entrega de una copia de la misma, dejando la respectiva constancia en el expediente

PARÁGRAFO: De no ser posible la notificación personal de la presente providencia, se deberá notificar conforme al procedimiento señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO NOVENO: DEL RECURSO Contra lo dispuesto en la presente providencia procede recurso de reposición, ante la Dirección General de la Corporación, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal o por aviso, de conformidad con el establecido en los Artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

HECNEY ALEXCEVITH ACOSTA SANCHEZ
Director General

Expediente No. 0020-2013		
	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Abg. Fabio Mejías Sierra	
Revisó:	Abg. Laura Hernández Téllez	
Vo. Bo. Subdirector	Ing. Carlos Silva Pinzón	
Vo. Bo DGL:	Ing. Oscar Cuervo Rodríguez	
	Abg. Andrés Ardila Prada	
Aprobó:	Prof. Esp. Javier Quiroz Hernández	



CARGU E MATERIAL



CARGUE MATERIAL



CARGUE MATERIAL



CARGUE MATERIAL



CARGUE MATERIAL



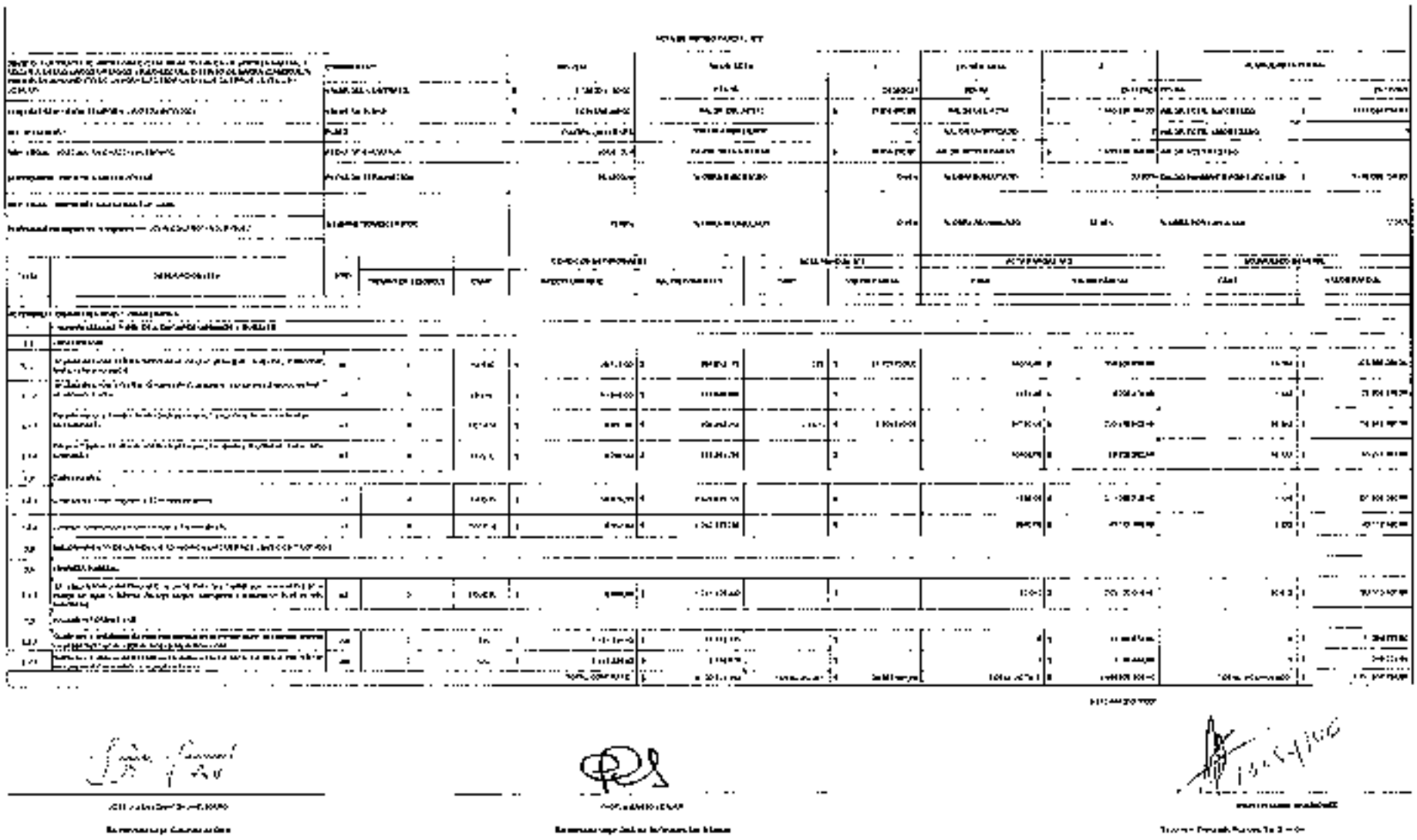
CARGUE MATERIAL

	
CARGU E MATERIAL	**CARGUE DESCARGUE**
	
CARGUE MATERIAL	**CARGUE DESCARGUE**
	
CARGUE MATERIAL	**CARGUE MATERIAL**

	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**
	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**
	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**

	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**
	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**
	
DESCARGUE MATERIAL	**DESCARGUE MATERIAL**

ACTA PARCIAL



MEMORIAS DE CANTIDAD

Ítem 1.1.1Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL	PAGINA 1 DE 51

ÍTEM	UND	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

Cantidad contractual	Cantidad ejecutada anterior	Cantidad ejecutada actual	Cantidad pendiente por ejecutar
25801	570	14.534	10.697

LOCALIZACION	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño sector Casa de la Cultura	117
Caño sector Palmira	309
Comuna 2	
Caño sector olaya herrera	240
Caño Callejon de los perros	93
Caño sector P.Ecologico Parnaso	131
Comuna 3	
Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	124
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	149
Caño Internacional Humedal Jerusalén	182
Caño Internacional Sector Jerusalen	164
Jesrusalen Sector CAIF	178
Caño Internacional Sector Algarrobos	306
Caño La Paz sector La Paz	351
Caño La Paz sector Villa Luisa I	210
Caño sector Villa Luisa Etapa I	244
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	125
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	188
Caño internacional Sector Belén	12
Caño Internacional Sector San judas	21
Comuna 4	
Caño Parque Ecologico C/tenario	156
Caño sector El Refugio	230
Caño Sector Yarima I	194
Caño sector Yarima II	148
Caño las flores	868
Comuna 5	
Caño Camelias sector Versalles	192
Caño Camelias sector Provivienda	232
Caño Camelias sector Porvenir	148
Caño Camelias sector Santander	266
Caño Camelias sector 1° de Mayo	518
Caño Camelias sector Las Americas	361
Caño sector Alcazar	181
Caño sector La Esperanza Calle 57c	171
Caño Ramaral sector San Pedro Claver	312

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL	PAGINA 2 DE 51

ITEM	UND	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

Comuna 6	
Caño Sector San Martin	230
Caño Sector San Martin Diag 55	316
Caño Puerta del Sol	394
Caño Sector San Pedro	505
Caño Brisas del oriente	419
Comuna 7	
Caño Villarelis II - La Independencia	1319
Caño Nuevo Horizonte	486
Caño El Campin	510
Caño sector 9 de agosto	441
Urb. Ciudad del sol	731
Urb Terrazas del puerto	1155
Caño Campestre	216

Reposición en Limpieza de caños de 0 a 5mts de ancho	
Caño Santa Isabel etapa II	151
Caño santa Isabel etapa II Cra 28	88
Caño Sector Puerta del Sol	248
Caño Santana-Puente elevado	195
Caño las flores	9

OBSERVACION: La presente memoria de cantidad contempla 51 folios con el registro fotográfico

JOSE JULIAN CHACON A.
UT LIMPIEZA INCO 2024
R/L Contratista obra

JOHN EDUARDO RODRIGUEZ
PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A
Supervisor Designado

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 3 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CASA DE LA CULTURA	117





ANTES



DURANTE

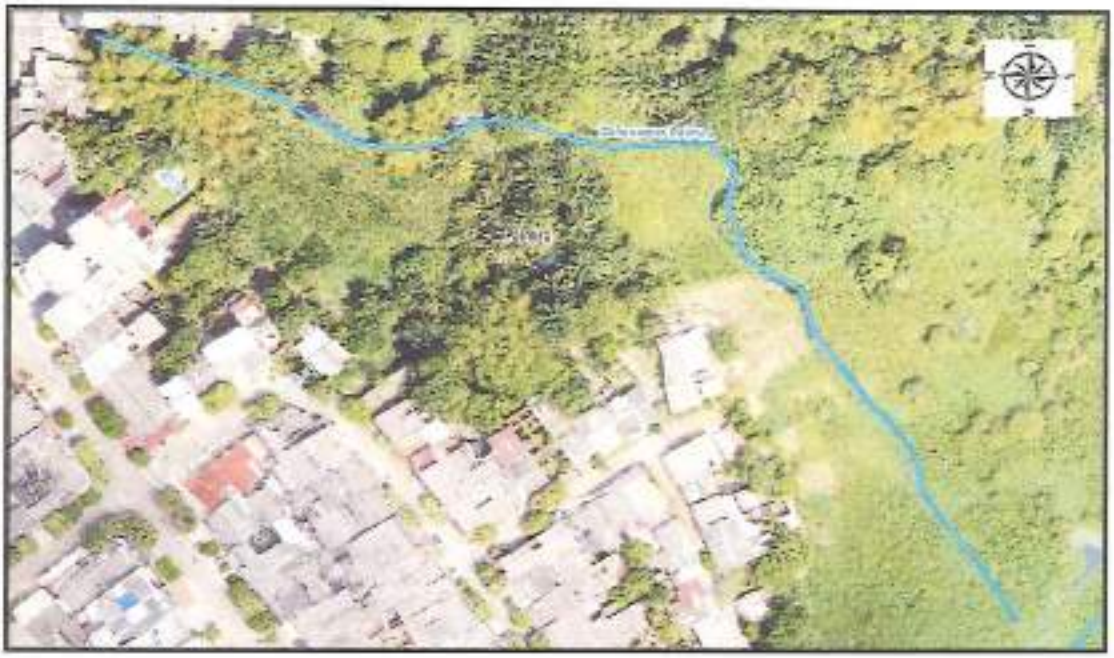


DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 4 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO PALMIRA	309





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 5 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO OLAYA HERRERA	240





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 6 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CALLEJON DE LOS PERROS	93





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 7 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO P. ECOLOGICO PARNASO	131





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 8 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Internacional Sector Pipatón(Canalizado)	124









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 9 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	149









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 10 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Internacional Humedal Jerusalén	182









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 11 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Internacional Sector Jerusalen	164









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 12 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Jesrusalen Sector CAIF	178







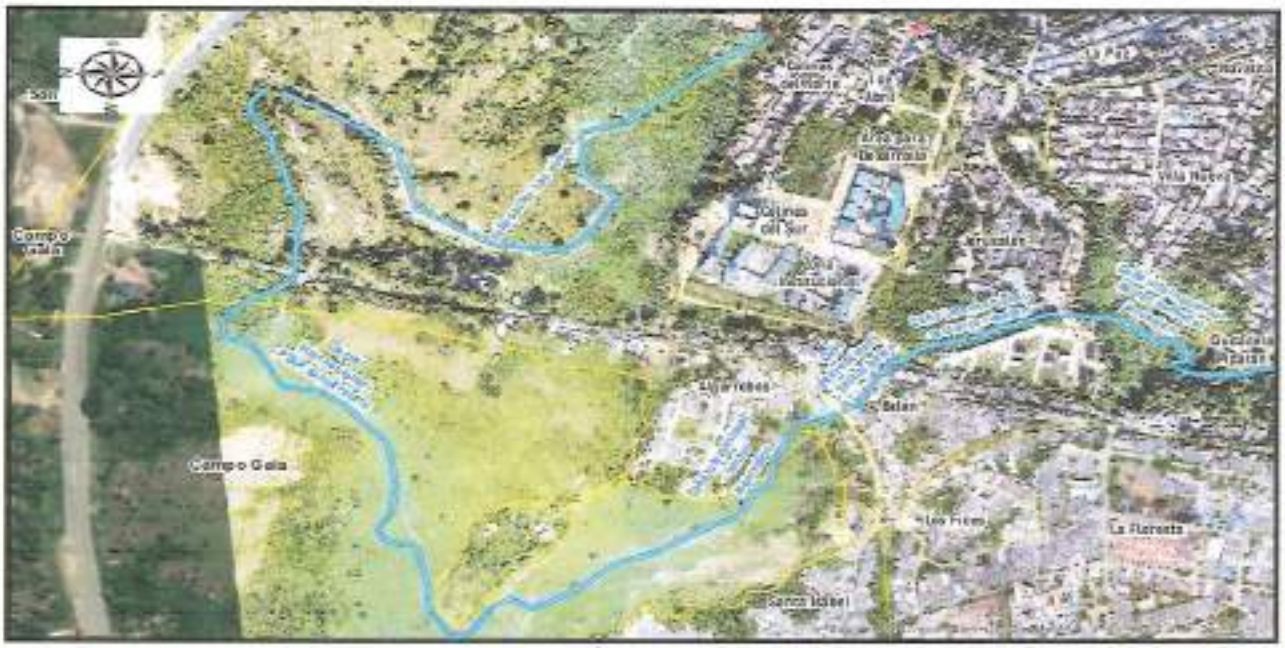


ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 13 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Jesrusalen Sector Algarrobo	306









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 14 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño La Paz sector La Paz	351







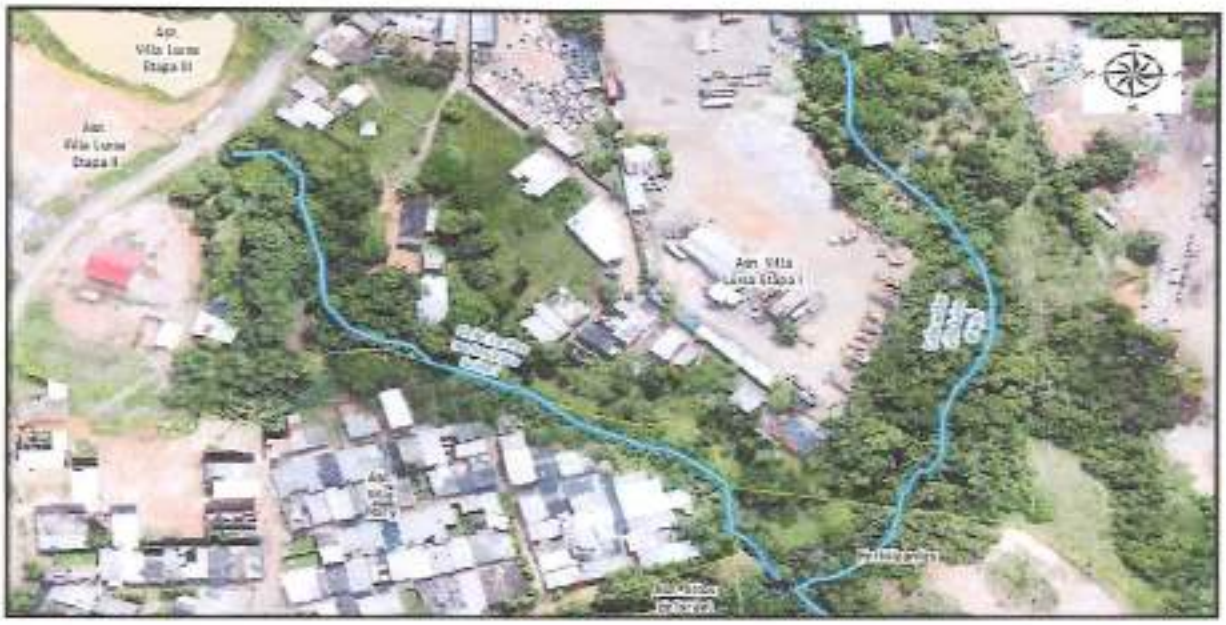


ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño La Paz sector La Paz Villa de Luisa 1	210





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 16 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Villa Luisa Etapa 1	244









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño la paz sector mano de Dios (Zona natural)	125









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño La paz Sector Mano de Dios (Poblada)	188









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 19 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Internacional Sector Belén	12





ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 20 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Internacional Sector San judas	21



	PROYECTO:	CONTIENE:	FECHA: MAYO 2024
			ESCALA: 1:2000



ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 21 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO PARQUE ECOLOGICO CITENARIO	156





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 005 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 22 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR EL REFUGIO	230









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 23 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR YARIMA 1	194









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR YARIMA 2	148









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 25 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO LAS FLORES	858









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y	PAGINA 26 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR VERSALLES (CANAL)	192









ANTES	DURANTE	DESPUES

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR PROVIVIENDA (CANAL)	232





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 28 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR PORVENIR (CANAL)	148





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 29 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR SANTANDER (CANAL)	266









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR PRIMERO DE MAYO	518









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 31 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR AMERICAS (CANAL)	361









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 32 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR ALCAZAR (CANAL)	181









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO CAMELIAS SECTOR ESPERANZA CALLE 57 C (CANAL)	171









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 34 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO RAMARAL SECTOR SAN PEDRO CLAVER	312





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 35 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Sector San Martin	230









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 36 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Sector San Martin Diag 55	316









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Sector Puerta del Sol	394









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 38 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Sector San Pedro	505









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 39 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ÍTEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Brisas del Oriente	419









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 40 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Villarelis II - La Independencia	1319









ANTES	DURANTE	DESPUES

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Nuevo Horizonte	486









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 42 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño El Campin	510







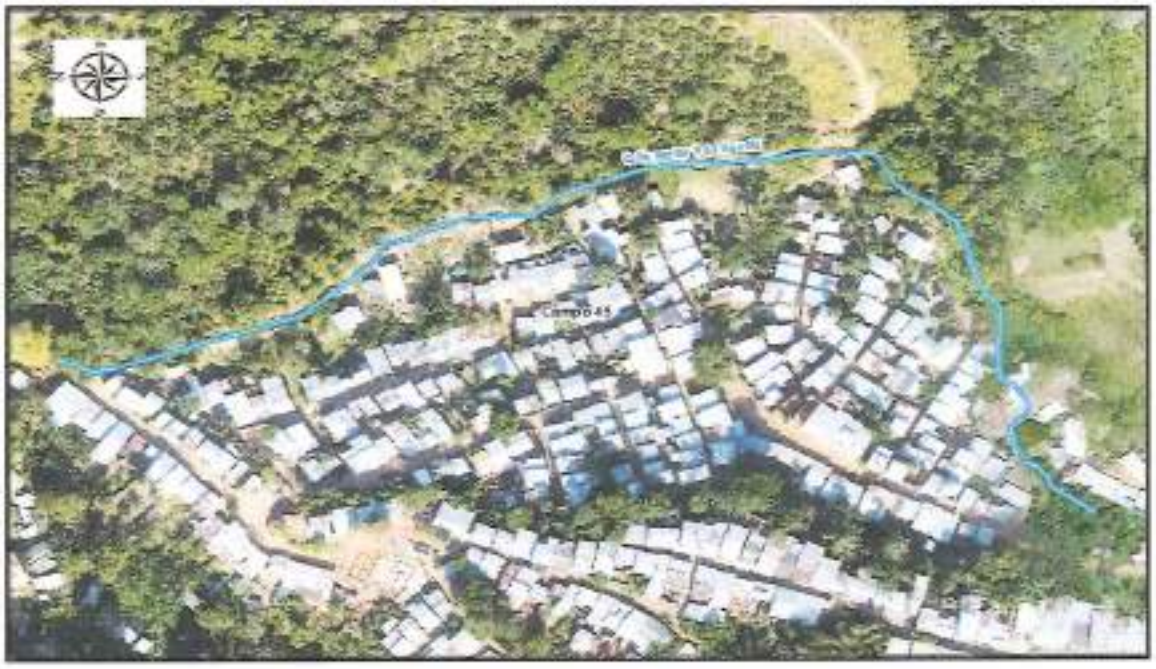


ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 43 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño sector 9 de agosto	441









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 44 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Urb. Ciudad del Sol	731









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 45 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:	
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)	
LOCALIZACION			**CANT**
Urb. Terrazas del Puerto			1155

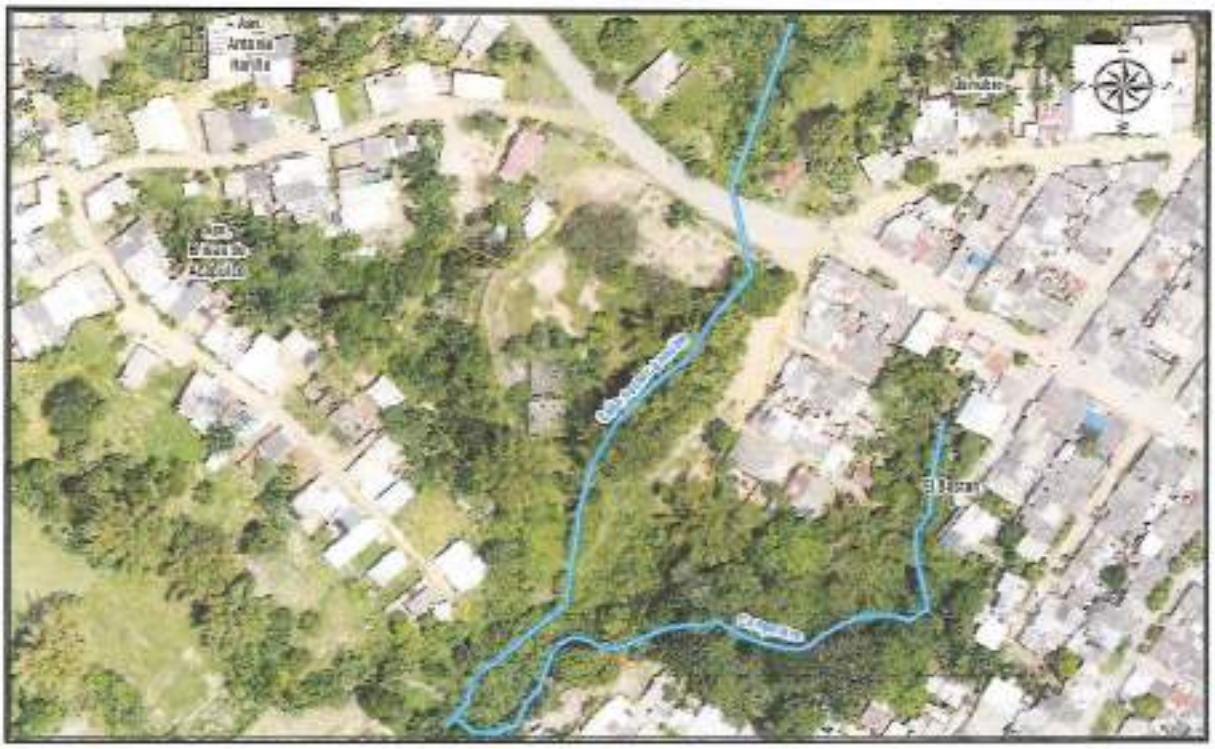


		
ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 46 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	m	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Campestre	216



		
ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 47 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Santa Isabel etapa II	151





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 48 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Santa Isabel etapa II cra 28	88





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 49 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño sector puerta del sol 3	248





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 50 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
CAÑO SANTANA-PUENTE ELEVADO	195





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 51 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.1	ml	Limpieza de caños de 0 a 5metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño las flores	9





ANTES



DURANTE



DESPUES

Ítem 1.1.2 Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL	PAGINA 1 DE 7

ÍTEM	UND	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

Cantidad contractual	Cantidad ejecutada anterior	Cantidad ejecutada actual	Cantidad pendiente por ejecutar
8164	0	1484	6680

LOCALIZACION	CANTIDAD
Comuna 1	
Caño Buenos Aires	489
Caño El dorado-Sector las iguanas (reposición).	300
Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).	200
Comuna 3	
Caño la Paz sector 12 de Agosto	123
Caño la Paz sector Villa de Dios	148
Caño la Paz sector brisas de la paz	224

OBSERVACION: La presente memoria de cantidad contempla 7 folios con el registro fotográfico

JOSE JULIAN CHACON A.
UT LIMPIEZA INCO 2024
R/L Contratista obra

JOHN EDUARDO RODRIGUEZ
PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A
Supervisor Designado

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 2 DE 7

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO BUENOS AIRES	489





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO EL DORADO-SECTOR LAS IGUANAS	300





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 4 DE 7

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Buenos Aires II cra 19 (reposición).	200





ANTES



DURANTE



DESPUES

OBSERVACION: El presente caño intervenido obedece a una reposicion del Caño Puente El Arenal-La Rampa, con el fin de optimizar los recursos disponibles y atender otras áreas críticas del sector.

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 5 DE 7

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño La Paz sector 12 de Agosto	173









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 6 DE 7

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño La Paz sector Villa de Dios	148



	PROYECTO:	CONTENIDO:	FECHA: MAYO 2024
			ESCALA:



ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA:
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA	PAGINA 7 DE 7

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.2	m	Limpieza de caños de 5 a 10 metros de ancho (Incluye cargue, transporte y deposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño La Paz Sector Brisas La Paz	224









ANTES	DURANTE	DESPUES

Ítem 1.1.3 Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ÍTEM	UND	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m³	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

Cantidad contractual	Cantidad ejecutada	Cantidad pendiente de ejecución
103.204	57.320	45.884

LOCALIZACION	CANT
Comuna 1	
Caño sector Casa de la Cultura	468
Caño sector Palmira	1.236
Comuna 2	
Caño sector olaya herrera	960
Caño Callejon de los perros	372
Caño sector P .Ecologico Parnaso	524
Comuna 3	
Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	496
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	596
Caño Internacional Humedal Jerusalén	728
Caño Internacional Sector Jerusalen	656
Jesrusalen Sector CAIF	712
Caño Internacional Sector Algarrobos	1.224
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	500
Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	752
Caño La Paz sector La Paz	1.404
Caño La Paz sector Villa Luisa I	840
Caño sector Villa Luisa Etapa I	200
Caño Internacional Sector Belén	48
Caño Internacional Sector San Judas	84
Comuna 4	
Caño Sector el Refugio	920
Caño Parque Ecologico C/tenario	624
Caño Las flores	3.472
Caño Sector Yarima I	776
Caño sector Yarima II	592
Comuna 5	
Caño Camelias sector Versalles	547
Caño Camelias sector Provivienda	219
Caño Camelias sector Porvenir	124
Caño Camelias sector Santander	184
Caño Camelias sector 1° de Mayo	794
Caño Camelias sector Las Americas	859
Caño sector Alcazar	688
Caño sector La Esperanza Calle 57c	684
Caño Ramaral sector San Pedro Claver	1.284

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 2 DE 51

ÍTEM	UND	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

Comuna 6	
Caño Sector San Martin	920
Caño Sector San Martin Diag 55	1.264
Caño Puerta del Sol	1.576
Caño Sector San Pedro	2.020
Caño sector Brisas del Oriente	1.676
Comuna 7	
Caño Villarelis II - La Independencia	5.276
Caño Nuevo Horizonte	1.944
Caño El Campin	2.040
Caño Campestre	864
Caño sector 9 de agosto	1.764
Urb Terrazas del puerto	4.620
Caño Urbanización Ciudad del Sol	2.924
Reposición de rocería menor a 1m de alto	
Caño Santa Isabel Etapa II	480
Caño Santa Isabel Etapa II Cra 28	436
Caño Sector Puerta del Sol 3	992
Cancha bendición de Dios etapa I	4.921
Caño las Flores	36

OBSERVACION: La presente memoria de cantidad contempla 51 folios con el registro fotográfico

JOSE JULIAN CHACON A.
UT LIMPIEZA INCO 2024
R/L Contratista obra

JOHN EDUARDO RODRIGUEZ
PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A
Supervisor Designado

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 3 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CASA DE LA CULTURA	468





ANTES



DURANTE

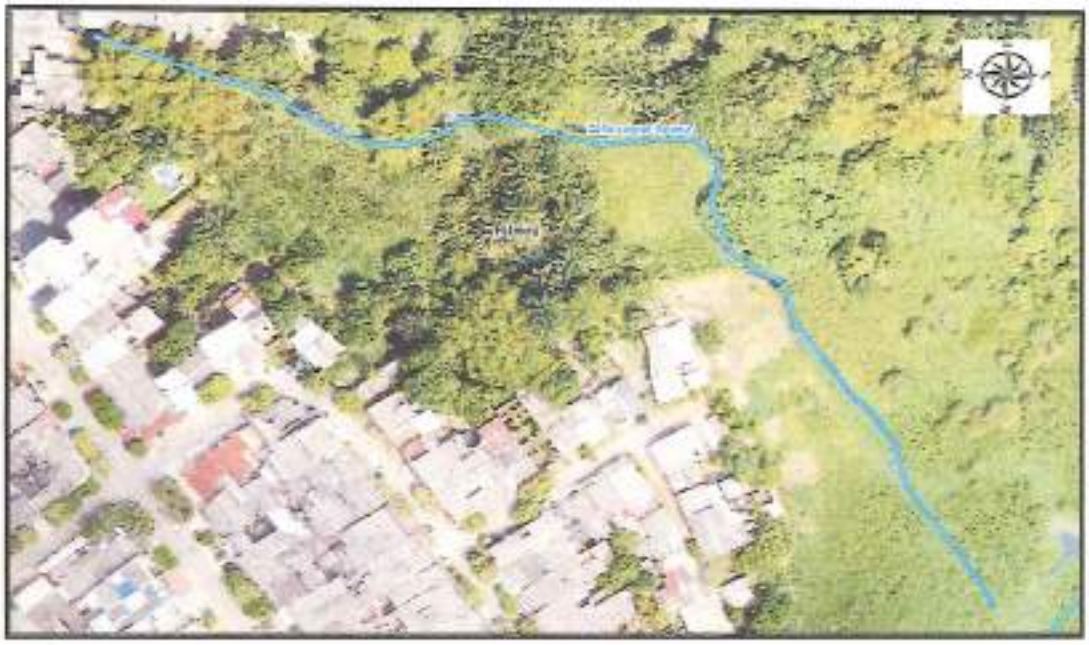


DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 4 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO PALMIRA	1236





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 5 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO OLAYA HERRERA	960





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 6 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CALLEJON DE LOS PERROS	372





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 7 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO P. ECOLOGICO PARNASO	524





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 8 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	496





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 9 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Internacional Sector Pipatón (natural)	596









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 10 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño Internacional Humedal Jerusalén	728









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 11 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Roceria menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Internacional Sector Jerusalen	656









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 12 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Jesrusalen Sector CAIF	712









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 13 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Jesrusalen Sector Algarrobo	1224









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño la paz sector mano de Dios (Zona natural)	500









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 15 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANT
Caño La paz Sector Mano de Dios (Poblada)	752









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 16 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño La Paz sector La Paz	1404









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 17 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:	
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)	
LOCALIZACION			**CANTIDAD**
Caño La Paz sector Villa de Luisa 1			840







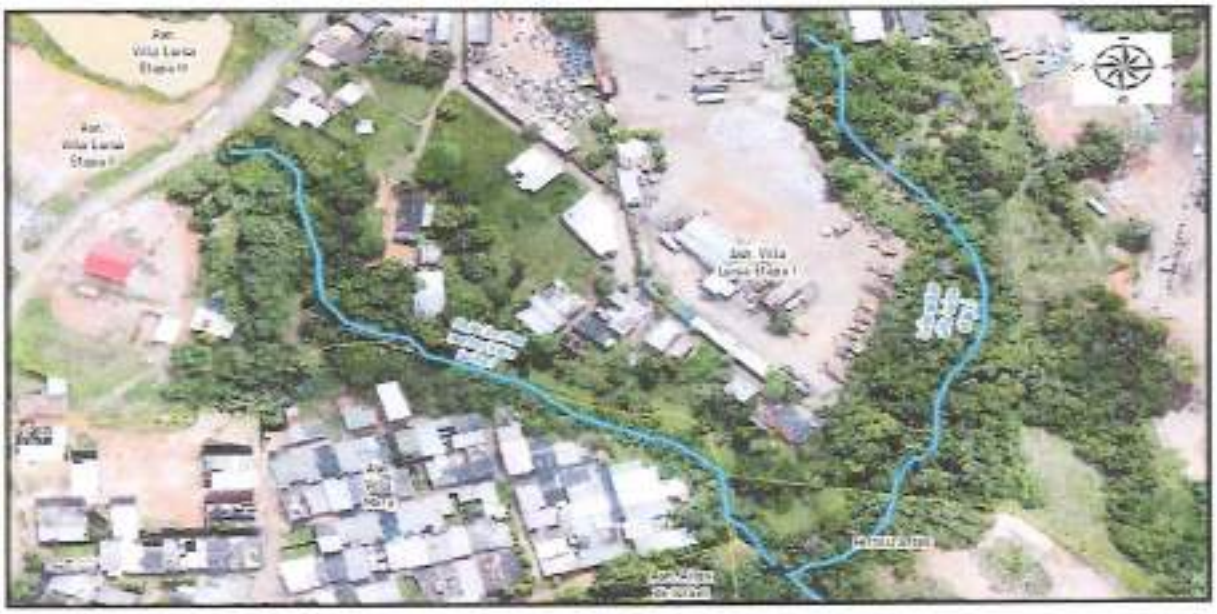


ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 18 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño Sector Villa Luisa Etapa I	200









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 19 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño internacional Sector Belén	48





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 20 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
Caño internacional Sector San Judas	84









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 005 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 21 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR EL REFUGIO	920





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 22 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO PARQUE ECOLOGICO C/TENARIO	624





ANTES



DURANTE



DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 25 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporta y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO LAS FLORES	3472









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 24 DE 53

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	mZ	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR YARIMA 1	776









ANTES	DURANTE	DESPUES

		FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 25 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	mZ	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO SECTOR YARIMA II	592









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 26 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR VERSALLES (CANAL)	547





ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR PROVIVIENDA (CANAL)	219









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 28 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR PORVENIR (CANAL)	124









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 29 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR SANTANDER (CANAL)	184









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 005 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 30 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR 1° DE MAYO GRUPO F (CANAL)	794









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 31 DE 51

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m^2	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR AMERICAS (CANAL)	859









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR ALCAZAR (CANAL)	688









ANTES	DURANTE	DESPUES

	MEMORIA DE CALCULO	FECHA: 29/10/2024
	CONTRATO DE OBRA N° 095 DE 2024 CUYO OBJETO ES " CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERÍA EN LOS CAÑOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN SUS CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS.	PAGINA 33 DE 51

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM:
1.1.3	m²	Rocería menor a 1 metro de alto (Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitio autorizado)

LOCALIZACION	CANTIDAD
CAÑO CAMELIAS SECTOR ESPERANZA CALLE 57 C (CANAL)	684









ANTES	DURANTE	DESPUES